



JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

17-SEPTIEMBRE-2013

Repudian senadores panistas Reforma Fiscal

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Con la Reforma Fiscal saldrán perjudicados los productores de agave jaliscienses, a los que se les eliminará el Régimen Especial Fiscal y se les aplicará un 30% en impuestos, así mismo la miscelánea fiscal afectará en el rubro de vivienda a quienes están pagando un crédito hipotecario (de interés social Infonavit o bancario) o está a punto de concretarlo y los que pagan renta, señaló el senador panista Ernesto Ruffo. La reforma es un retroceso y está en "destiempo económico".

"En la propuesta del presidente Enrique Peña Nieto, dijo el senador panista se eliminan los regímenes especiales de los agricultores y hay uno en especial que son los de agave "se tuvo que construir así por las circunstancias peculiares del trabajo agrícola y que tiene que tener la consideración fiscal, pero con la Reforma Fiscal lo está eliminando, lo está quitando y lo está llevando como a cualquier empresario con el 30% de impuestos, con algunas deducciones y otras no y eso va encarecer esa etapa tan costosa".

"Al agricultor le va a pegar "por lo que tiene que defenderse con toda fuerza": es el 30% que le pretenden instalar contra el beneficio que tenían un régimen especial fiscal para los agaveros.

Acompañado del dirigente estatal Miguel Ángel Monraz y de las diputadas federales Margarita Licea

(vocal de la Comisión de Hacienda y Presupuesto) y Carmen Lucía Pérez Camarena, Ruffo dijo que la Reforma Hacendaria "parece un asunto de recaudación, nos tememos va a provocar desempleo".

La aplicación del IVA al comercio fronterizo, donde pasará del 1% al 16% ya preocupa, porque "nos va a lanzar a comprar en Estados Unidos, por ejemplo las tarifas eléctricas en Estados Unidos están bajando un 30% en comparación con México, que está perdiendo competitividad".

Licea dijo que al principio pen-

ban que la reforma era buena, porque no habría IVA en medicinas ni alimentos, habría un seguro de desempleo, pero lo grave es que había un trasfondo, pegar a la clase media, a los consumidores, por ejemplo en el tema de la vivienda, aunado al gravamen en las colegiaturas. Tanto Monraz co-

mo Pérez Camarena indicaron que el PAN no permitirá que pase esta afectación a las familias mexicanas.

Dijo el Senador que es un retroceso: "Ahoga a quien produce y genera empleos, contrario a que seguimos viendo sindicatos más fuertes".

Destacaron que impactará a la industria manufacturera, "con esta reforma pierden todos, así de grave es".

Reprobó la Reforma Hacendaria y la pretensión de solicitar un préstamo para el seguro de desempleo y jubilados, ya que es un retroceso: "Me hizo acordarme de la época de Echeverría y de las devaluaciones".

"Ahoga a quien produce y genera empleos, contrario a que seguimos viendo sindicatos más fuertes (...) con esta reforma pierden todos, así de grave es (...) Me hizo acordarme de la época de Echeverría y de las devaluaciones"

■ Elimina regímenes especiales que beneficiaban a los agaveros

La reforma hacendaria afectará a la industria tequilera, alerta senador

■ Juvo Ríos

Agricultores jaliscienses que siembran agave se verán afectados con un 30 por ciento de impuestos al eliminarse los regímenes especiales que los beneficiaban, alertó el senador por Baja California, Ernesto Ruffo, quien estuvo de visita en Guadalajara para sostener reuniones con simpatizantes panistas y empresarios sobre la reforma hacendaria.

"En la propuesta del señor Peña Nieto de eliminar los regímenes fiscales especiales está el de los agricultores, y hay uno especial para productores de agave, que se tuvo que construir así por las circunstancias peculiares de ese trabajo y que debe tener la consideración fiscal, pero lo están eliminando y los está llevando a ser como cualquier empresario con el 30 por ciento de impuesto, con algunas deducciones y otras no".

Añadió que eso va a encarecer esa etapa tan costosa del proceso de producción del Tequila, indus-

tria que genera empleos directos e indirectos, además de ser objeto de exportaciones a todo el mundo.

"Ya otra cosa son las siguientes etapas del proceso (que si están gravadas), pero ésta en especial sí afecta a los agricultores y yo creo que se deben defender con todo y yo creo que los jaliscienses no lo van a permitir".

Explicó que hasta el momento no ha tratado el tema con productores agaveros ni con empresarios del tequila, aunque está seguro de que ellos ya conocen la medida y no van a cruzarse de brazos.

"Lo que pasa es que esto es una conmoción, en mi estado por ejemplo le quitan el régimen especial a las corporativas de producción pesquera, ellos me dijeron que estaban preocupados, pero aún estaban apesadumbrados, hay mucha desinformación y por eso venimos a platicarles a ustedes medios de comunicación para que alerten a la gente de esta propuesta regresiva, el gobierno ahora quiere meterse en todo y

el gobierno está para facilitar el camino no para recargarlo".

"No buscaré dirigencia nacional"

Aunque admitió que muchos panistas le han pedido que compita por la presidencia Nacional del PAN, Ruffo Appel descartó esa posibilidad y se pronunció porque el nuevo dirigente no tenga otro cargo en el gobierno.

"No tengo interés en encabezar el PAN, aunque sí hay gente que me lo comenta. Por ahora yo soy miembro del Grupo de ex gobernadores del PAN junto a Alberto Cárdenas, espacio donde discutimos lo que hace falta para que el PAN regrese a sus principios humanistas.

Y agregó: "Los ex gobernadores estamos preocupados por lanzar una tercer vía, no sabemos quién va a ser, pero también estamos interesados en promover la organización de la ciudadanía. Y creo que aquellos panistas que se vayan al gobierno, entonces que no sean dirigentes del partido".

Proponen regular manifestaciones públicas

Regular las manifestaciones propone la diputada del PAN Gabriela Andalón Becerra, por lo que planteó crear la Ley que Regula las Reuniones y Manifestaciones en Lugares Públicos del Estado de Jalisco. Para que haya respeto en el ejercicio de la libertad de reunión y de la libertad de expresión.

Con esta reforma se protegerá a los manifestantes, pero también los derechos y libertades de los ciudadanos ajenos a las manifestaciones.

Los manifestantes estarán obligados a respetar las siguientes normas:

- Adoptar las medidas de seguridad y orden a efecto de que las manifestaciones, marchas o plantones garanticen su buen desarrollo y respeto a los derechos de terceros,

- Disolver la manifestación, marcha o plantón cuando se afecten los bienes de dominio público,

- Cumplir con las disposiciones correspondientes en materia de Protección Civil y Seguridad Pública,

- Abstenerse de realizar toda manifestación, marcha o plantón en las locaciones consideradas como patrimonio cultural, histórico y artístico,

- Abstenerse de portar cualquier tipo de arma blanca o de fuego,

- Abstenerse de agredir física o verbalmente a otros ciudadanos o a las autoridades que los resguardan,

- Abstenerse de cometer cualquier acto de vandalismo sobre el mobiliario público o privado que se encuentre en la vía pública, así como sobre bienes muebles públicos y privados,

- Abstenerse de portar vestimenta militar, bélica o paramilitar,

-No ocultar su identidad durante la realización del evento, con cualquier elemento que impida su identificación plena.

"Considero urgente y necesario que Jalisco tenga una ley que regule este tipo de libertades, de tal forma que las manifestaciones no puedan ser utilizadas para tomar como rehenes a los miembros de la sociedad ni para chantajear o coaccionar a los órganos del Estado, como recientemente se ha pretendido en otras ciudades del país", manifestó Andalón.

Destaca que la Ley que Regula las Reuniones y Manifestaciones en Lugares Públicos del Estado de Jalisco, en sus 29 artículos fijará reglas claras para el ejercicio de la Libertad de Reunión en la vía pública.

La iniciativa señala que con la nueva ley se pretende garantizar el ejercicio de sus derechos a todos los ciudadanos por igual, tanto a los que participan en las manifestaciones, como aquellos que son ajenos a ellas, precisando que durante muchos años han entrado en conflicto varios de los derechos fundamentales de los ciudadanos producto de las marchas y manifestaciones públicas en las cuales se dejan de respetar los derechos de terceros y se causan grandes perjuicios a la ciudadanía.

Enfatizó que "el Respeto al Derecho Ajeno es la Paz (...) la 'libertad de reunión' como la 'libertad de expresión' son dos premisas indispensables para la existencia de la democracia, y difícilmente podría reconocerse la existencia de un sistema democrático moderno sin el reconocimiento de estos dos derechos fundamentales. Sin embargo toda garantía individual tiene límites y obligaciones como su contrapartida natural, pues no existen los derechos infinitos, absolutos, ilimitados e irrestrictos, y en ese tenor, el límite de todo derecho fundamental, son precisamente los derechos del prójimo, los derechos, libertades y garantías de esa otra persona que forma parte del mismo estado". (Rosario Barreño Domínguez)

>“TENEMOS CIUDADANOS DE PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA”

COSTARÁ AL ESTADO 120 MILLONES EN JUBILACIONES DE LOS MAGISTRADOS

El Congreso del Estado aprobó la iniciativa para reformar la Ley Orgánica del Poder Judicial presentada por el diputado priista Héctor Pizano Ramos que permite otorgar a magistrados “haber de retiro millonarios”; 19 diputados del PRI y PRD dieron su voto a favor y 15 diputados de Acción Nacional y Movimiento Ciudadano en contra.

Por | Diego Morales

“No es posible que tengamos ciudadanos de primera, de segunda y de tercera; con todo respeto a los magistrados, no podemos gastar 120 millones de pesos, como ese presupuesto se dice se gastaría (...) Ese dinero podría convertirse en aulas, centros de salud, resolver problemas de agua o drenaje”.

Así lo expresa con manifiesto malestar el diputado de Acción Nacional, Guillermo Martínez Mora cuando recrimina a sus 19 compañeros legisladores del PAN y del PRD haber votado a favor de que se les entregue un “haber de retiro” de jubilación a cinco magistrados por 120 millones de pesos”, que consiste en un año de sueldo y 14 días por año, que de acuerdo al tiempo laborado en el Poder Judicial podría ser para cada uno entre 2 y 4.5 millones de pesos.

Guillermo Martínez Mora, diputado del PAN en el Congreso del Estado, en entrevista concedida en el programa radiofónico Conciencia al Aire, dijo que Acción Nacional se opuso por considerar fuera de todo sentido invertir ese dinero en ello, pues podría ser de más utilidad en acciones en beneficio de las sociedades más vulnerables.

“Por eso la sociedad con mucha justicia y razón nos reclama sobre lo que hacemos con su dinero, los impuestos que pagan y que nosotros como legisladores deberíamos darle una utilidad adecuada, una utilidad social en su beneficio y no privilegiar a funcionarios del Poder Judicial como es este caso el beneficio que se otorga a los magistrados”, subrayó el diputado y también ex líder empresarial.

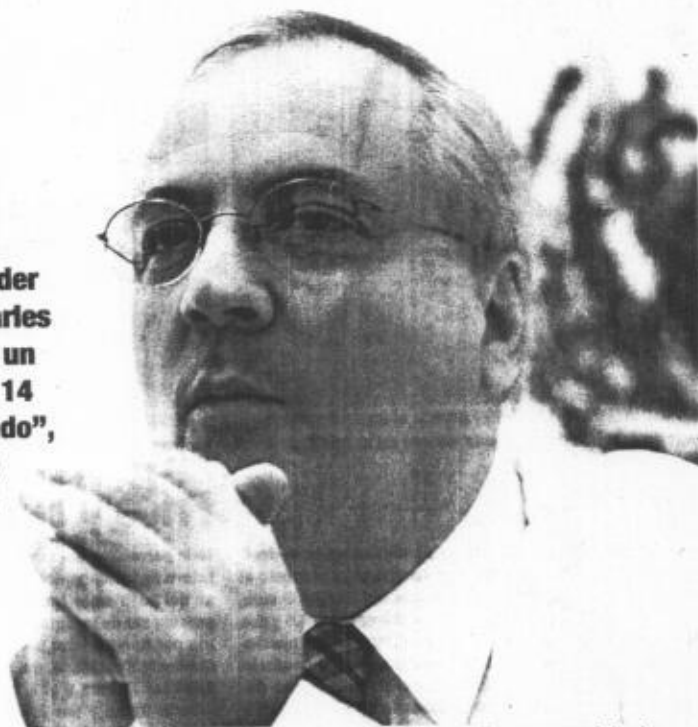
“Lo autorizaron mis compañeros del PRI y el PRD; el PAN se opuso, no es posible, con todo el respeto que me puede merecer el trabajo de los señores magistrados y lo hago con ese mismo respeto en decir que tenemos ciudadanos de primera, segunda y tercera, además de hablarse de esas cantidades de dinero que verdaderamente como lo expusimos varios diputados de mi fracción, es que no podemos gastarnos 20 millones de pesos como ese presupuesto se dice se gastaría, fuera de todo sentido. Nosotros lo expusimos en la tribuna y nos manifestamos como que no es posible hacer actos que la sociedad nos está reclamando con justa razón”.

P. Es un mensaje diferente al que quiere dar el Gobierno del Estado de austeridad...

R. Por un lado primero aprueban una ley que si bien es cierto es razonable en función a atender el interés general que en este caso es de la sociedad para no estar gastando en juicios millonarios como se hace la exposición de motivos de la ley que se presentó en donde se habla que esto debe buscar ahorros y no gastar del recurso público, a los 20 segundos una vez pasado y aprobado por ellos, que además es una ley que está sustentada en alfileres porque no puede haber una ley menor por encima de una ley mayor, quiere decir que lo que aprobaron los diputados de Movimiento Ciudadano y el PRI con relación a la cuestión de “ley anti-cochinos” y no puede ser posible que poco después aprueben una ley que va costar mucho más dinero.

No es posible que salga una ley donde el juzgador, en este caso los magistrados, no estén obligados a omitir un juicio antes de un año, eso es lo que nosotros peleamos. Hay quien argumenta por qué en el PAN no lo hicieron hace 18 años, primero es porque no llegamos a correr a la gente como lo hacen ellos, además no puede hacerse una ley a modo para que no me perjudique a mí, me tocó en Zapopan, no corrieron a la gente por incapaz, no

“120 millones de pesos le costará a los jaliscienses las jubilaciones de los magistrados del Poder Judicial al aumentarles el haber de retiro a un año de salarios y a 14 días por año laborado”, precisa el diputado Guillermo Martínez Mora



Guillermo Martínez Mora. En contra del cien por ciento en el aumento del haber por retiro para magistrados.

debe ser un pecado pertenecer un partido político, si mi propio partido actúa en ese sentido lo mismo recrimino, no podemos quitarle el empleo a un trabajador simple y sencillamente por pertenecer a un partido.

P. ¿Cree que tiene dedicatoria?

R. De eso no me queda la menor duda, tiene dedicatoria. Un amparo bastará para que esa ley no tenga vigencia, no puedes quitarle derecho a los trabajadores. Miguel Castro se sintió porque expresé que no se le puede llamar a una “ley anti-cochinos” y no me referí de ninguna manera a él, porque no me consta que le haya puesto ese nombre, pero en mi discurso dije que no puede hablarse de un “ley anti-cochinos” porque no le podemos decir así a un ciudadano que está al servicio del Estado, quien lo haya hecho lo dijo muy mal, porque un trabajador tiene derecho a defenderse y me pregunto cómo los que toda la vida dicen defender a los trabajadores como lo ha sido en el caso del PRI donde hay líderes sindicales hoy actuaron en beneficio del patrón y no de los trabajadores, no hay congruencia.

P. Se han dado muchos excesos en el Congreso del Estado empezando con las compras...

R. Cuando menos, en un trabajo que hemos hecho juntos Miguel Castro y un servidor en la Comisión de Adquisiciones, sí puedo decir de mi parte y de él, porque hemos trabajado juntos, incluso se denunció en su momento, había formas valoradas que se compraban en 6.50 y ahora las compramos en 1.56; claro, no se puede tener la austeridad cuando se tiene que mezclar la toma de decisiones. Los medios de comunicación y la sociedad tienen razón en reclamarnos que no hemos resuelto los problemas de fondo del Congreso porque no se ha tenido el dinero para resolver los excesos de sueldos, es impresionante que en Jalisco tenemos la secretaría más cara del mundo, que trabaja de 9 a 3 y ganará un millón de pesos, hay que invitar al Récord Guinness para que venga a dar

testimonio que en el Congreso del Estado de Jalisco está la secretaría más cara del mundo.

P. ¿Qué hace al respecto?

R. En esto lo que estamos proyectando y lo expuse ante la Comisión de Administración es presentar un presupuesto que nos permita tomar decisiones de fondo que incluso haya un fideicomiso donde se tenga el recurso para que juicio que se lleve una vez que se tenga el dinero para pagarlo, pero tenemos que dejar este Congreso limpio para que el que venga no reclame lo mismo que nosotros reclamamos a los anteriores.

P. ¿Y por qué el Congreso del Estado no paga los impuestos que les corresponde como lo hacemos los ciudadanos?

R. Me duele porque yo pago muchos impuestos en mis empresas, pero ante la problemática lo único que nos queda es resolverlo por esa vía. Estaré presentando todo el documento completo de 2009, 2010, 2011 y 2012 que me responsabilizaron analizar de las legislaturas pasadas, propondré un punto de acuerdo para que en el pizarrón se vea quienes somos los diputados que vamos a apoyar que se hagan las denuncias penales, no sólo contra los ex diputados y administradores, sino que se solicite a la Secretaría de Hacienda un auditoría para que auditen a las empresas que se les pagaron esas cantidades.

Estoy convencido que tenemos que llegar al fondo metiendo a la cárcel a quienes actuaron y dispusieron del erario público de una forma tan impune, es cierto que hasta hoy se ha quedado en denuncia, desgraciadamente nuestra función no es de fiscales ni jueces, pero sí tenemos y necesitamos el apoyo de los medios de comunicación y sociedad para que nos ayuden a exigir que cualquier interés que exista en el Congreso para taparles a anteriores funcionarios pues que se presione hasta que hagamos que se cumpla cada quien con su parte para proceder penalmente a quienes cometieron estos actos”.

Que el Congreso nombre al Fiscal

ROSARIO BARRERO DOMÍNGUEZ

Ventilan diputados del PAN y PRI deficiencias y ausencias legales en la reforma al Poder Ejecutivo que dio entrada a la Fiscalía General del Estado, pero que incurrieron en el grave error de no incluir el nombramiento del Fiscal Central a lo que era antes el Procurador de Justicia del Estado, por lo que no existe marco legal para este cargo. Piden panistas que el Congreso del Estado lo nombre. PRI dice que no.

El diputado Juan Carlos Márquez Rosas señala que la reforma fue "hecha con los pies, en los tiempos libres del PRI" y pide que se apruebe que el nombramiento del Fiscal Central lo

autorice el Congreso del Estado, a lo que el diputado del PRI le revira y dice que ya hay iniciativas presentadas en la Mesa Directiva para "adecuar la terminología jurídica".

La Comisión de Puntos Constitucionales le da entrada a la iniciativa que propuso la fracción del PRI en la LXIX legislatura y que establece que el Procurador de Justicia (hoy Fiscal Central, cargo que ocupa Rafael Castellanos) lo nombre el pleno del Congreso, sin embargo, hoy los priistas dijeron que ya existe una reforma donde se aprobó la Fiscalía General del estado (cargo que ocupa Luis Carlos Nájera) nombramiento que da el Ejecutivo Estatal y no estén de acuerdo que el del Fiscal lo nombre congreso.

En sus manos está el destino de aquellas personas sujetas a juicio "si no garantizamos que el titular de esta Fiscalía Central fuera de cualquier tendencia partidista fuera un profesional del derecho y sea alguien que efectivamente fije la justicia, la de una manera imparcial y objetiva, me parece que estaríamos haciendo daño y no estaríamos garantizando a la ciudadanía que debe existir esa garantía de que haya imparcialidad y una sujeción al proceso adecuado en todos en cascada", dijo Márquez.

Esta discusión se dio al someter en la comisión de Puntos Constitucionales que preside el diputado del PAN, Hernán Cortés el dictamen de la pasada legislatura.

■ DARIO PEREIRA

■ La empresa Caabsa Eagle ha incumplido esa parte de su contrato con el municipio

Presenta Cárdenas una propuesta para explotar biogás del vertedero Los Laureles

■ Reduciría la emisión de gases que contribuyen al cambio climático y se obtendrían recursos

El regidor del Partido Acción Nacional en Guadalajara, Alberto Cárdenas Jiménez, presentó una propuesta para aprovechamiento del biogás que se genera en el vertedero Los Laureles de la empresa Caabsa Eagle, con el fin de reducir la emisión de gases que contribuyen al cambio climático y obtener recursos por la venta de bonos de carbono.

Desde 2009, el ayuntamiento tapatío firmó un contrato con Caabsa Eagle para el aprovechamiento del biogás generado en el relleno sanitario; en este se estipulaba que en 90 días la corporación enviaría un proyecto de viabilidad al municipio, lo cual no ha ocurrido en más de tres años.

Por este motivo, el también ex gobernador panista expuso que se deberá cancelar dicho contrato —y en su momento valorar si existen responsabilidades por incumplimiento— y crear otro para el aprovechamiento de biogás, lo cual calificó como urgente.

Con la explotación de los gases que genera la basura se puede generar energía eléctrica, y con la reducción de las emisiones se pueden obtener bonos de carbono, considerados en el Protocolo de Kyoto.

En la propuesta se contempla que a la brevedad el gobierno tapatío busque opiniones técnicas con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos



El regidor del PAN en Guadalajara, Alberto Cárdenas Jiménez ■ Foto La Jornada Jalisco

Naturales, así como con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del estado, para presentar una propuesta viable jurídica y técnicamente.

Para esto, señaló el regidor, se deben contemplar los siguientes puntos: que sea a través de una licitación pública, el monto económico requerido, el costo-beneficio de que el proyecto se genere con recursos públicos o con participación privada, valoración de las tecnologías para evitar fugas de gas metano, las toneladas de bióxido de carbono que se dejarán emitir y que el municipio sería el principal consumidor de la energía generada.

La propuesta fue enviada a las comisiones de Medio Ambiente, Servicios Públicos y Patrimonio, para su estudio, además contempla que la Comisión de Asuntos Metropolitanos, presidida por Cárdenas Jiménez, impulse proyectos similares con regidores de los municipios del área conurbada de la ciudad.

Luego de que el Congreso del Estado ha invertido casi el doble del costo original en remodelar el Edificio Juárez, de nuevo este inmueble suena como una salida a los problemas económicos del Legislativo, pues las ministraciones que le adelantó el Poder Ejecutivo están a punto de agotarse.

De acuerdo con fuentes legislativas, los diputados insistirán en vender ese edificio en por lo menos 60 millones de pesos, de acuerdo a lo que se proyectó en este año.

Sin embargo, se desconoce de algún interesado en adquirirlo. Considerando lo que se invirtió en la compra y lo gastado en las remodelaciones, el Congreso desembolsó 86 millones de pesos en este inmueble, de modo que perdería 20 millones en esa operación.

Fuentes del Congreso detallaron que en reuniones privadas varios diputados han puesto sobre la mesa la posibilidad de utilizar este inmueble como moneda de cambio para zafarse de varios compromisos, como por ejemplo, liquidar al despacho López Castro el adeudo por 58 millones ordenado mediante resolución judicial, para lo cual por lo menos dos de cinco coordinadores parlamentarios estarían de acuerdo con entregar el edificio a

■ Diputados insistirán en venderlo y contar con capital para liquidar adeudos

El edificio Juárez, salida del Legislativo para enfrentar sus problemas económicos

■ En cuatro años se han destinado 56 mdp a remodelar el inmueble; costó 30 millones de pesos

cambio de saldar el adeudo.

En el 2009, los diputados compraron ese inmueble de seis pisos ubicado en la esquina de Juárez y Ramón Corona, porque los mil 200 empleados que laboraban en el Legislativo ya no cabían en el recinto de Hidalgo.

De acuerdo con Guillermo Martínez Mora, presidente de la Comisión Especial para la Revisión Administrativa del Congreso, por el inmueble pagaron 30 millones de pesos, y para mantenerlo se han desembolsado casi 56 millones en cuatro años. En 2009 pagaron 23 millones 746 mil pesos para remodelarlo; en 2010, derrocharon otros 18 millones para el mismo concepto y en el 2011 casi 14 millones de pesos más.

Falta todavía revisar las cuentas del 2012

Según el diputado Guillermo Martínez Mora, esto es un

fraude a todas luces: "Estamos ante un acto de corrupción en grandes dimensiones, no puede ser que un edificio que no costó ni siquiera los 30 millones de pesos, en reparación se le hayan metido 41 millones de pesos (contando 2009 y 2010) más lo de 2011, y lo que pueda agregarse cuando analicemos el año 2012 donde quizá también pudo inyectarse dinero al edificio. Me queda claro que fue dinero —y eso lo corroboraremos cuando tengamos más documentos—, que se utilizó malamente".

Barril sin fondo

En estos gastos, como ha sido costumbre de las últimas legislaturas, hay sospechas de compras irregulares. En 2011, el entonces diputado Héctor Álvarez Contreras reveló la adquisición amañada de aire acondicionado por 8.5 millones de pesos. Según Álvarez en aquella ocasión se

fabricaron cotizaciones apócrifas para beneficiar a la empresa ganadora. Y de acuerdo con los diputados que integran la comisión de Administración, el costo de los elevadores se ha elevado de 1.6 millones a 2.3 millones de pesos, pero no han funcionado y el tener que remediar la situación costaría hasta 77 mil euros. La anterior legislatura firmó un contrato que estipulaba intereses del 6 % anual, lo que infló el monto.

Aunque ya no está en el precario estado en que fue recibido, basta visitar el edificio para darse cuenta que las condiciones en que se encuentra todavía no son las óptimas. Sólo opera un elevador y se avería muy seguido; falla el aire acondicionado y en mayo pasado se tuvo que desalojar el edificio por las fugas de agua que provoca el mal estado de las tuberías. En julio, la Comisión Federal de Electricidad estuvo a punto de cortarles la luz

por un adeudo de más de 320 mil pesos.

El único beneficio económico que la actual Legislatura tiene es la renta de 118 mil pesos mensuales que paga Banamex, que tiene una sucursal en la planta baja de este edificio. Al año, el Congreso recibe un millón 417 mil 907 pesos por el arrendamiento.

Martínez Mora señala que lo sucedido con este edificio no debe quedar impune y que debe investigarse no sólo a los funcionarios que han derrochado recursos en el edificio, sino a los comerciantes que se prestaron a los presuntos actos irregulares.

"Tan culpable es el que se corrompe como el que corrompe, tenemos que involucrar a quienes como comerciantes o empresarios se hayan prestado a hacer este tipo de negociaciones y ojalá que la Secretaría de Hacienda apoye con una fiscalización a estas empresas".

Ante la tendencia acelerada de envejecimiento de la población, que en el 2050 rondará el 30% de los jaliscienses, urge que el Estado trabaje en políticas públicas para los adultos mayores, según explicó la diputada Bertha Yolanda Rodríguez, quien promueve la creación de una Ley de Albergues, donde se definan las condiciones que deben tener los asilos para adultos mayores.

La legisladora indicó que esta ley también regulará el funcionamiento de los asilos y ordenará de manera expresa su vigilancia y supervisión periódica. Explica que ya existe la Ley del Adulto Mayor, pero ésta debe ser complementada con la Ley de Albergues, pues actualmente los asilos tienen una imagen negativa, pues son vistos como espacios de maltrato y precarias condiciones para este sector poblacional. La ley que propone la diputada consta de 110 artículos, distribuidos en 23 capítulos, además de cuatro artículos transitorios.

"Debemos prestar especial atención en la creación de un marco regulatorio para la operación y funcionamiento de los establecimientos, tanto públicos como privados, que se presten servicios ya de manera permanente o transitoria,

■ La Ley de Albergues sería complementaria a la del Adulto Mayor

Promueven iniciativa para regular la atención de los asilos de ancianos



Diputada urge a crear políticas públicas para atender a los adultos mayores ■ Foto Arturo Campos Cedillo

de estancia, alojamiento, alimentación y recreación entre otros, para las personas adultas mayores. Los

cuales pueden ser denominados de diversas formas, tales como estancias, casas, albergues, asilos

o guarderías", indicó la priísta, quien ya presentó la iniciativa al Pleno.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) estimó en el 2010, que la población mayor de 60 años de edad en Jalisco alcanzó un total de 757 mil 992 personas, lo que equivale al 10.31% de la población total en el estado. Además, de acuerdo con el Consejo Estatal de Población (Coepo), desde los años noventa y hasta 2010, el crecimiento poblacional fue del 1.69%.

"Ante tales circunstancias, el importante desafío que representa el envejecimiento poblacional para cualquier gobierno, precisa que este fenómeno sea abordado a través del diseño de políticas públicas eficaces y con un alto grado de sensibilidad social", expone la diputada.

Y añade: "La tendencia de crecimiento acelerado de la población jalisciense mayor de 60 años que ha venido registrándose en las últimas décadas, y que se proyecta que continúe así por al menos tres décadas más, indiscutiblemente nos coloca en un escenario en el que la población adulta mayor no sólo ocupará un espacio importante en nuestra pirámide poblacional, sino que cada día demandará una serie de servicios relacionados con su bienestar y su seguridad social".

Exhibe fallas tras revisar 5 años de Gobierno de Emilio

Reclama ASF 8 mil mdp

José David Estrada

Tras revisar cinco de los seis años del gasto en el Gobierno de Emilio González Márquez en Jalisco, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) determinó que el Ejecutivo estatal debe reintegrar a las arcas públicas más de 8 mil 200 millones de pesos que se gastaron de forma irregular.

Esta es la cuenta que resulta tras sumar las recuperaciones determinadas por la Auditoría en las 90 revisiones que realizó al gasto que Jalisco hizo de los recursos transferidos por la Federación entre 2007 y 2011.

Además de las recuperaciones determinadas, en cada una de las auditorías hay observaciones y recomendaciones que no implican necesariamente una orden para reintegrar recursos al erario y se limitan a hacer sugerencias o a señalar responsabilidades administrativas de los funcionarios involucrados.

Aunque la ASF ordenó regresar esos recursos al erario desde hace varios años, el órgano fiscalizador no ha informado si el Go-

bierno de Jalisco ya cumplió.

La bolsa donde están las recuperaciones más importantes es la del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB), que entre 2007 y 2011 generó observaciones por más de 3 mil 400 millones de pesos.

La ASF considera que en esta bolsa el Ejecutivo de Jalisco gas-

tó recursos que debían destinarse para la infraestructura en el pago de nóminas y prestaciones, o que se hicieron pagos a personal comisionado o con plazas dobles o triples sin que fuese físicamente posible cumplir con los encargos.

El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) es el

segundo con más recuperaciones ordenadas por la ASF, con más de mil 600 millones de pesos.

La tercera bolsa es la del Seguro Popular, con 959 millones de pesos observados, la mayoría de este recurso se señaló porque en 2011 el Gobierno del Estado no ejerció cientos de millones de pesos que tenía asignados.

Lo harán una vez que sean notificados oficialmente: Ayón

Siapa apelará por el caso de ex notificador

Dijo que trabajan de manera conjunta la Fiscalía General, la Secretaría del Trabajo y el Sistema Intermunicipal de Agua Potable

CARLOS ZEPEDA

Yenzi Velázquez/Guadalajara

Para evitar pagar una indemnización por once millones de pesos a un ex notificador del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), tal y como lo ordenó el Juzgado Tercer de Distrito en Materia Administrativa y del Trabajo del Estado, el presidente del Consejo de Administración del organismo operador del agua, Francisco Ayón López, declaró que apelarán la decisión del juez.

Sin embargo, aclaró que esto lo harán una vez que sean notificados, lo cual no ha sucedido, "nosotros estaremos revisando, no hemos sido notificados legalmente, oficialmente de esta situación, estaremos revisando el punto en concreto, y estaremos generando las situaciones legales correspondientes para poder revisar esta parte".

Ayón López consideró que aún existen caminos legales por defender, "porque esta es una situación que más que un problema del Siapa



Francisco Ayón, presidente del Consejo de Administración del Siapa

es un problema de la sociedad, es un dinero que tiene la institución que es de todos los jaliscienses".

Por lo cual, ya trabajan de manera conjunta "la Fiscalía, como de la Secretaría del Trabajo y del propio Siapa va a generar alguna cuestión en específico para poder defender".

Subrayó que primero revisarán la resolución emitida por este

juzgado, en la que se exige el pago por once millones de pesos (que inicialmente era de 9.4 millones) al ex notificador, Jorge Montes Enciso, en un periodo de tres días contados a partir de la notificación.

El funcionario estatal subrayó que Montes no trabajaba en la institución y tampoco tenía un sueldo de 210 mil pesos mensuales. M

Jalisco se mantiene bajo el promedio nacional en ENLACE

Matemáticas en primarias es la única prueba en Jalisco donde los estudiantes tienen calificaciones por arriba de los resultados del país

Los resultados de los estudiantes de Jalisco en la prueba ENLACE muestran una mejoría constante durante los siete años en que se aplicó este examen, incluyendo los números de 2012 a 2013, pero mantienen una advertencia para las autoridades educativas del Estado: seguimos por debajo del promedio nacional en prácticamente todos los resultados.

Para quien crea que las matemáticas son el "coco" de Jalisco, la realidad es otra: justamente el rendimiento de los niños de primaria en esta asignatura es el único que tiene al Estado arriba del promedio mexicano: 48.8% de los niños de primaria obtuvieron calificaciones "buenas" y "excelentes" en el país, pero en Jalisco fueron 49.2 por ciento.

Hallazgos como éstos permiten que Jalisco tenga un indicador confiable acerca de su desempeño educativo. El problema es que se trata del último año de ENLACE: "¿Qué viene ahora? ¿Van a sustituirla por otro instrumento? Sería lo mejor, porque fue una gran aportación para el desarrollo educativo de México", opina, al advertir el final de este ciclo, José Manuel Jurado Parres, académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

El especialista asegura que se debe adoptar otro sistema de evaluación de aprovechamiento escolar para darle continuidad y corregir los problemas en la educación, como muestran los altibajos que tuvo Jalisco en secundarias.

Destaca que fue el primer instrumento que reunió indicadores para llevar a cabo análisis comparativos de conocimientos y habilidades de los alumnos de educación básica. "Lo más importante es que generó conciencia en el sistema educativo de México e impulsó la competitividad académica".

Por eso, señala, debería ser sustituido por un modelo nuevo, y acompañarlo de estrategias para corregir los resultados: "Era injusto que con la prueba se culpaba al profesor o al estudiante. Para mejorar también se necesita de infraestructura y apoyos".

EN CIFRAS

Porcentaje de estudiantes con calificaciones "buenas" y "excelentes"

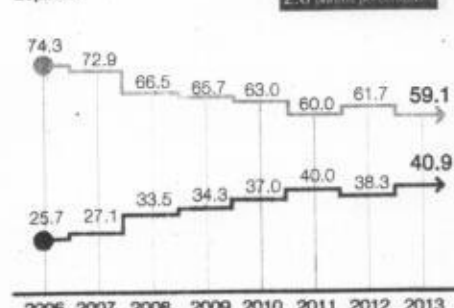
	Promedio nacional	Jalisco
Español en secundarias	19.7%	18.4%
Matemáticas en secundarias	21.9%	19.8%
Español en primarias	42.8%	40.9%
Matemáticas en primarias	48.8%	49.2%

RESULTADOS ENLACE 2006-2013

● Insuficiente y elemental ● Bueno y excelente

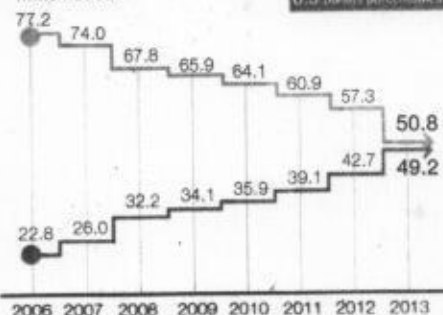
Porcentaje de alumnos (en 3ro, 4to, 5to y 6to grados) por niveles de logro, agrupados

Primaria
Español



Avance histórico 2006-2013: 15.2 puntos porcentuales

Matemáticas



Avance histórico 2006-2013: 26.4 puntos porcentuales

Porcentaje de alumnos (en 1ro, 2do y 3er grados) por niveles de logro, agrupados

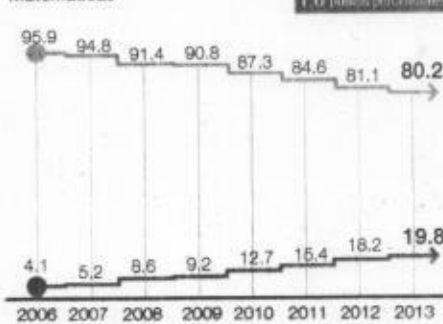
Secundaria
Español



Avance histórico 2006-2013: 2.4 puntos porcentuales

Fuente: Secretaría de Educación Pública.

Matemáticas



Avance histórico 2006-2013: 15.7 puntos porcentuales

■ EL PORCENTAJE DE ESTUDIANTES CON BUENAS CALIFICACIONES FUE MENOR QUE EN 2012

A escala nacional, el punto débil también es español en secundarias

Los resultados de la prueba ENLACE a escala nacional muestran un panorama muy similar al que hoy exhibe Jalisco: en el país, los estudiantes de primaria y secundaria tienden a mejorar sus resultados con la excepción de español para secundaria.

La prueba fue aplicada a poco más de 14 millones de alumnos en más de 122 mil escuelas del país.

Este año, 48% de los alumnos de primaria alcanzó el nivel "bueno" o "excelente" en matemáticas, 4.5 puntos porcentuales más que en 2012.

Mientras, 42.8% de los estudiantes de primaria obtuvo la misma calificación en español, un punto porcentual más que en 2012, pero suficiente para mantener la tendencia positiva de los resultados en este nivel escolar.

En secundarias, 21.9% de los examinados obtuvo calificaciones buenas o excelentes, 1.6 puntos porcentuales más que en 2012.

Pero son los resultados de español en secundarias los que contrastan con las "buenas calificaciones" de las demás pruebas. Sólo 19.7% de los estudiantes

obtuvo calificaciones buenas o excelentes, 1.1 puntos porcentuales menos que en 2012.

De todas maneras, es el segundo mejor registro en este renglón de los siete años de aplicación de la prueba ENLACE, y muestra una mejora de cinco puntos porcentuales respecto a 2006, cuando comenzó este ejercicio.

En la formación cívica y ética, evaluada por segunda ocasión, la cantidad de alumnos que alcanzaron el nivel "bueno" o "excelente" fue de 45.4% en primaria y 57.1% en secundarias.

LOS DATOS

Cómo consultar los resultados

■ El sitio www.enlace.sep.gob.mx incluye los resultados nacionales y por entidad federativa.

■ Además pueden consultarse los resultados por alumno; se necesita el folio o la Clave Única de Registro de Población (CURP).

■ Por grado escolar la información también está disponible para todos los docentes y directores, mediante la clave de la escuela.

Los guardias del gobernador

Jorge Aristóteles Sandoval tiene ganada la batalla contra la delincuencia: a él, a su familia y a un puñado selecto de sus funcionarios los resguardan decenas de policías estatales y municipales, que cuentan con vehículos y equipo suficientes para darle gusto. El problema es que, más allá de su privilegiado círculo, la ciudadanía tiene que sortear la violencia con sus propios recursos.

MÁXIMA SEGURIDAD



GLORIA REZA

La mayoría de los habitantes de Guadalajara sufren por la inseguridad en sus colonias, pero el exalcalde tapatío y actual gobernador, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, así como varios de sus familiares, cuentan con la protección de decenas de policías estatales y municipales.

En su última campaña electoral, Sandoval Díaz se comprometió a no habitar la residencia oficial, Casa Jalisco, porque ese inmueble sería un espacio de atención a los jaliscienses.

Esto propició que en la colonia Providencia, en la calle donde vive Aristóteles Sandoval y los alrededores, se montara un operativo permanente del estado y el municipio para resguardarlo a él y a los suyos. Incluso se rentó la vivienda aledaña para instalar a los agentes.

Los anteriores gobernadores ocuparon la casa oficial, cuya vigilancia hacía innecesario un operativo especial y la renta de otro inmueble.

No es el único que recibe esta protección. Afuera de la casa de su suegra hace guardia una patrulla del ayuntamiento. Su mamá, Sagrario Díaz de Sandoval, quien vive en la colonia Independencia, tiene a su disposición a efectivos estatales y de Guadalajara.

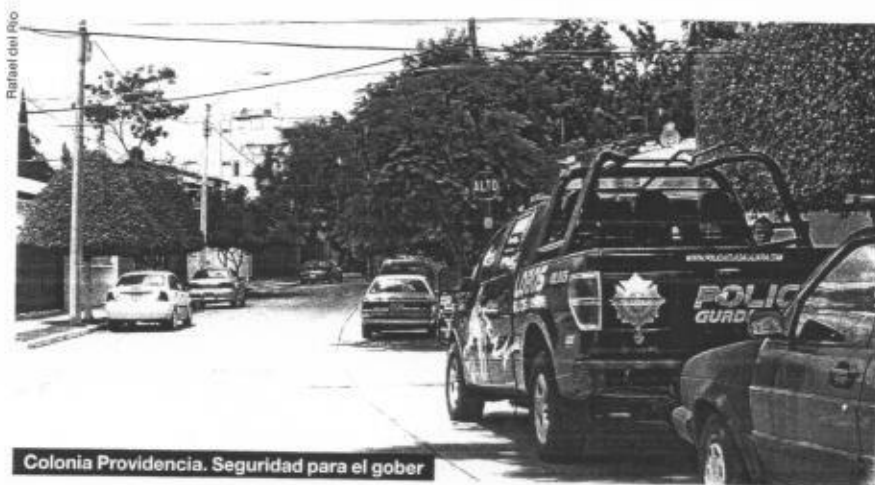
Asimismo, goza de protección constante el secretario de Movilidad, Mauricio Guadío Coronado. Según vecinos de la zona, una patrulla de vialidad (a veces la número V 530) permanece día y noche afuera del conjunto de departamentos de la avenida Obsidiana 3144.

Este semanario comprobó que los policías de vialidad se turnan la vigilancia al funcionario estatal. Cando la patrulla no está, se queda en su lugar una motocicleta de modelo viejo con el número económico M-503.

Durante la pasada campaña electoral, el entonces gobernador Emilio González le prestó a Sandoval Díaz dos camionetas blindadas con vidrios polarizados y cuatro agentes de la Procuraduría General de Justicia estatal. Sin embargo, el candidato priista agregó otra camioneta y dos guardias, "cedidos" por el municipio.

A su esposa Lorena Jassibe Arriaga Rosa y sus hijas Leonela y Giovanna se les asignaron una camioneta oficial y dos vigilantes armados.

A cinco meses de que tomó posesión como mandatario estatal, Sandoval Díaz reforzó su seguridad; ordenó que continuara la vigilancia a su suegra, a quien se le asignó una patrulla municipal desde que su yerno asumió la presidencia municipal.



Colonia Providencia. Seguridad para el gober

En un recorrido por el fraccionamiento Terranova, donde vive Dora Rosa, suegra de Sandoval Díaz, se constató que afuera de su casa en la calle Ley permanece la patrulla G 2077, estacionada entre las casas 2846 y 2839, junto a una pequeña glorieta. Hay en ese lugar una banca, donde el policía descansa el pie y deposita botellas de agua y otros empaques. De acuerdo con otros elementos de la policía tapatía, tienen la orden de hacer guardia las 24 horas del día.

A esa residencia llega escoltada por una decena de efectivos policíacos Giovanna, la hija que Sandoval Díaz procreó con Lorena Jassibe, su segunda esposa, quien tiene a su vez otros diez escoltas por lo menos.

Afuera de ese domicilio es común ver los vehículos de la Fundación Amigos de la Comunidad y la Familia, con placas JJW 9225 y JJW 9223. Según su página de Facebook, el organismo "está conformado con ciudadanos profesionistas que brindan apoyo en servicios de salud de forma gratuita a los más necesitados para devolverle a la sociedad algo que nos ha dado".

La oficina de dicha asociación civil está en Liceo 113, en el centro de Guadalajara, y el teléfono que proporciona (3613 55 76) no está en servicio. Aparentemente fue un instrumento de la campaña del priista.

En las fotografías de la fundación que aparecen en la red social se aprecia que sus "voluntarios" llevan una camisa roja, el color de la imagen corporativa de Sandoval Díaz. En su muro de Facebook, la fundación —que comenzó a funcionar el 8 de septiembre de 2011— aclara que "si la camisa es roja obedece a que este es el color de la sangre que recorre todo el cuerpo sin discriminar a ninguna parte del mismo". Registró su última actividad el 2 de marzo pasado.

Por cierto, el pasado miércoles 4 Lorena Arriaga, presidenta del DIF estatal, fue a San Andrés Cohamiata, municipio de Méz-

quitic, a supervisar una obra en el comedor comunitario como parte de la Cruzada Nacional Contra el Hambre. Ahí se tomó fotos con varios niños, quienes presumen enormes bolsas de los dulces llamados Pulparindo, que ella les regaló. Las imágenes fueron difundidas de inmediato por el DIF Jalisco en su cuenta de Facebook.

La reacción de los usuarios de las redes sociales fue inmediata. En Twitter crearon el hashtag #LadyPulparindo, en el que criticaron que la esposa de Aristóteles Sandoval obsequiara golosinas y no alimentos nutritivos. La funcionaria respondió en su cuenta @LorenajassibeA que sólo pretendió alegrar a los niños, pero el DIF retiró las fotos.

Cabe señalar que en 2007 la delegación del Departamento de Salud de Estados Unidos en El Paso, Texas, alertó a tiendas y distribuidores para que no vendieran Pulparindo, fabricado por Dulces de la Rosa, ya que contenía una cantidad de plomo superior a la permitida, con los consecuentes riesgos para los niños y las mujeres embarazadas.

Por otra parte, policías municipales y estatales mantienen un cerco alrededor de la residencia del gobernador en la calle Río de Janeiro, colonia Providencia. Y en la casa contigua (el número 2582) entran y salen agentes vestidos de civil, con un constante movimiento de camionetas.

Desde la calle Montreal hasta Ontario y en Sao Paulo hay patrullas de los dos niveles de gobierno en las esquinas. Una de ellas, con el número económico GL 015, pertenece al grupo de reacción Lobos del ayuntamiento de Guadalajara y siempre están en ella al menos cuatro policías.

Aunque el mandatario estatal no esté en casa, el operativo cuida la zona día y noche. Además, hace rondas una patrulla municipal.

La vivienda de los papás del gobernador, el magistrado Leonel Sandoval, y su esposa, María del Sagrario Díaz, situada en la calle Monte Olimpo, cuenta con



"Lady Pulparindo". Filantropía

tres vehículos de la Fiscalía General y una patrulla de Guadalajara (se corroboró la presencia de la número G 1085), que permanecen ahí las 24 horas del día.

Ante este alarde de vigilancia, la regidora panista de Guadalajara Cristina Solórzano Márquez comenta: "¿Y la ciudadanía? Bien, gracias". Encargada de la Comisión de Seguridad, ella dio a conocer a finales de julio pasado que en la nómina de la Secretaría de Seguridad Ciudadana hay 2 mil 904 policías, pero sólo 774 patrullas están funcionando.

En tanto, policías tapatíos indican que alrededor de mil 400 de sus compañeros se dedican a labores administrativas. "Hay (agentes) operativos que están en Periférico, en el edificio de Santa Cecilia. Tienen plaza de operativos, pero con funciones administrativas", informan.

Acabar con los excesos

La regidora Solórzano Márquez detalla que también se provee de vigilancia encu-

bierta a bancos con 40 oficiales, es decir, igual número que en un turno de todo el Centro Histórico de la capital jalisciense, pese a la gran concentración del comercio. Mientras tanto los distritos norteños del municipio, Huentitán y Oblatos, tienen 16 y 18 policías respectivamente.

La regidora narra: "Nos hemos topado con cada ocultamiento de información, que tuvimos que ir a cada una de las bases para saber la verdad. Gracias a eso se armó el escándalo y aumentó el patrullaje en 15% o 16%".

Indica que hay 92 escoltas asignados a diferentes dependencias y funcionarios. "Nos dijeron que el alcalde debe de tener sus escoltas; obviamente el secretario de Seguridad Pública (Carlos Mercado Casillas), el operativo, el 01 (Francisco Ornelas), la Universidad de Guadalajara por ciertos operativos o ciertas estrategias, pero nadie más (debería ser resguardado)", argumenta Solórzano Márquez.

"Nunca me quisieron decir exactamente a quiénes se les asignó escoltas (...) Así como me he opuesto a que se cuide a los bancos con elementos municipales, que deben cuidar a los cuentahabientes afuera, también me opongo a que funcionarios que no son de Guadalajara tengan escolta", reitera.

El caso es que hay excesos: "El actual secretario de Educación (Francisco Ayón) tiene escoltas de Guadalajara porque fue presidente municipal (interino durante la administración de Jorge Aristóteles Sandoval), pero no creo que haya tenido conflictos graves para que se pueda pensar que necesita protección".

Por eso la regidora panista hace un llamado al presidente municipal Ramiro Hernández García para quitar la custodia a los funcionarios que no la necesitan. De otra forma, advierte, "voy a tener que hacer lo mismo que cuando no sabíamos cuánto estado de fuerza estaba saliendo a la calle. Voy a tener que ir personalmente adonde me están diciendo que hay policías (cuidando funcionarios), para que, ya con los pelos en la mano, exigirle al alcalde (medidas concretas), porque nada más me reportan: tantos

establecidos, tantos guaruras; no me dicen en dónde ni con quién" los asignaron.

La entrevistada señala que también hay muchos módulos de seguridad cerrados, cuando podrían aprovecharse: "Lo que están haciendo es sacar a los policías que tienen incapacidad para que estén en esos módulos. No pueden usar armas, pero sí un radio para estar en contacto con la ciudadanía".

Al respecto, policías municipales mencionan a **Proceso Jalisco** que el módulo Minerva 7 solo funciona en las tardes por falta de personal, mientras que dependencias como el Archivo Municipal, las sedes del IFE y la de la Comisión de Planeación Urbana (Coplaur), así como en el módulo 6, se retiró definitivamente la vigilancia. Actualmente son poco más de 960 policías los que cuidan a 1 millón 450 mil habitantes de Guadalajara.

Aunque ella se pronuncia por la contratación de más policías, la regidora Solórzano Márquez dice que hay un problema: "Si hay dinero para contratar a 400 elementos de seguridad", pero de los 180 aspirantes que ahora están en la academia, "a 90, que son los más avanzados, ya les hicieron el examen de control de confianza y sólo pasaron 30".

De todas formas, no sería esa la única medida urgente. Dice que los índices delictivos difundidos por el ayuntamiento a través del Centro de Comunicación y Observación Electrónica (Cecoe) no coinciden con los de la Secretaría de Planeación estatal (Seplan). "Es un verdadero caos", dice.

Mientras que la Seplan informó que desde enero de 2008 hasta julio de 2013 se registraron 10 mil 627 robos de autos, el Cecoe dice que fueron 9 mil 908. Y mientras la secretaria mencionó que en ese mismo periodo se cometieron 3 mil 407 robos a negocios, el Cecoe contabilizó 11 mil 277 reportes. Incluso se observa en las estadísticas de ambas fuentes que mientras en 2008 no hubo ningún robo a banco, en julio de 2013 se cometieron 45.

A decir de la regidora panista, el secretario de Seguridad Ciudadana declaró que la criminalidad "no se ha movido, está estática desde hace cinco años. Entonces -enfática ella-, me voy a los índices delictivos de la Secretaría de Planeación y se nota la diferencia enorme entre las cifras de 2008 y 2009 y las de estas fechas. (Al cuestionarlo) me comentó Mercado Casillas que sus índices venían de Palomar y del Cecoe, que no son denuncias, sino reportes. Le dije que entonces (su número) es más grande por las cifras negras. Y le comenté: yo creo que habrá que correr a Ornelas, porque él era el director operativo en 2008 y 2009. Si la inseguridad se ha mantenido estática, entonces el señor no sirve. Mercado ya no supo qué responder". ●

proceso JALISCO

Director: Rafael Rodríguez Castañeda
Coordinador de Información: Felipe Cobián Rosales
Edición y Corrección: Alejandro Pérez Utrera,
coordinador; Cuauhtémoc Arista y Tomás Domínguez
Fotografía: Marco Antonio Cruz, coordinador; Violeta
Melo, enlace; Agencia ProcesoFoto; Rafael del Río,
Refugio Ruiz, colaboradores externos
Corrección tipográfica: Jorge González, coordinador;
Serafín Díaz, Sergio Daniel González, Patricia Posadas
Diseño: Alejandro Valdés Kuri, coordinador;
Fernando Cisneros Larios, Antonio Fouilloux Dávila,
Manuel Fouilloux Anaya, Juan Ricardo Robles

Av. La Paz No.1951-10, entre Av. Chapultepec y
Progreso, CP: 44100, Teléfonos: 3616 5533 y 3331
5338. Guadalajara, Jalisco
proceso.jalisco@proceso.com.mx
Suscripciones: 01800-202-4998
Publicidad: 0155-6636-2062, 5636-2077, 5636-2091
México, DF.
anuncios@proceso.com.mx

Surtido 'fantasma'

> Detecta Contraloría falla en 18 vehículos; revisarán a burócratas relacionados con ellos

Lilliana Navarro

La auditoría que ordenó el Alcalde de Zapopan tras detectarse gasto excesivo de combustibles, hasta el momento ha arrojado suministros de gasolina a vehículos descompuestos que están en Taller Municipal.

La contralora Teresa Brito, explicó que 18 vehículos que están en reparación han seguido como "fantasmas" surtiéndose de gasolina en las estaciones de abastecimiento que tienen convenio con el Ayuntamiento.

Además, otra de las anomalías, es que las 18 unidades forman parte de las 60 que cuentan con chip de control, y que de acuerdo con la funcionaria, son invio-

lables, por lo que se revisará que está fallando en el dispositivo, o si algún servidor público está fallando a sus responsabilidades.

"El habernos percatado que vehículos que entraron en noviembre del año pasado ahora siguen en el Taller y, sin embargo, tengo registro de que se surten de gasolina", indicó.

A la fecha, la investigación presenta un avance del 25 por ciento, y la contralora municipal señaló que otra de las aristas de la auditoría será la revisión de antecedentes y funcionamiento de los convenios signados con tres estaciones de servicio para vehículos oficiales.

Las tres gasolineras en donde los servidores públicos de Zapopan, sobre todo personal de confianza, se abastecen de gasolina se encuentran en Avenida Américas 251, esquina Garibaldi; Clouthier y Patria; Cruz del Sur esquina Isla Raza, y Avenida Patria y El Sauz.

Así como la que surte a los camiones de la Dirección de Aseo Público, misma que se ubica a un

ASÍ LO DIJO



ahora siguen en el Taller y, sin embargo, tengo registro de que se surten de gasolina".

Teresa Brito

Contralora de Zapopan

costado de la Planta de Transferencia de basura, en Periférico y la calle Melchor Ocampo.

"En principio hicimos una auditoría al almacén, entramos a los procesos y ahora que me solicitaron lo del combustible la auditoría ha sido permanente. El

“El habernos percatado que vehículos que entraron en noviembre del año pasado

grueso de toda la revisión, en su momento le daré cuenta al Presidente y a la orden con los registros", detalló Brito.

También se revisarán los criterios que se siguen para suministrar combustible a las diversas áreas que lo requieren.

MURAL publicó el pasado 7 de septiembre que, de octubre a la fecha, el Ayuntamiento de Zapopan ha gastado el 80 por ciento de su presupuesto para combustibles, lo que para el Alcalde Héctor Robles Peiro es excesivo.

En el Presupuesto de Egresos 2013, publicado en la página de Internet del Municipio, la partida de combustibles, lubricantes y aditivos asciende a 60 millones de pesos, lo que significa que se han erogado al menos 48 millones de pesos.

En la pasada Administración, se hicieron varias modificaciones a esta partida, por lo que al final quedó en 85 millones de pesos, sólo para combustible.

A principios del mes, fue destituido el director de Mantenimiento Vehicular de Zapopan, Raúl Hernández, por supuestos malos manejos en el Taller Municipal, y en su lugar quedó Armando Mora.

Aunque Robles Peiro informó que el ex funcionario renunció por voluntad propia, dio a conocer que se estaba llevando a cabo una auditoría en dicha área; además, fuentes extraoficiales aseguran que el empleado municipal fue cesado.

Hasta el tope

Zapopan detectó gastos excesivos desde octubre 2012.

60 mdp

se presupuestaron para combustible este año.

80%

se ha gastado.

18

vehículos descompuestos se "surten" de gasolina.

JORGE COVARRUBIAS

Al alcalde de Tlaquepaque, Alfredo Barba Mariscal, se le conoce más por ser el hijo del dirigente estatal de la priista Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), Alfredo El Güero Barba Hernández, que por sus acciones en el municipio. También se le conoce porque, al ser amigo de Ignacio Loya Alatorre, empresario al que las autoridades federales le atribuyeron nexos con el Cártel de Sinaloa, fue el vínculo entre él y el gobernador del estado, Jorge Aristóteles Sandoval (Proceso Jalisco 382).

El portal de internet de Reporte Índigo sostiene que los Barba se relacionaron también con el promotor inmobiliario Jesús Gallegos Álvarez, quien fue asesinado días después de su nombramiento como secretario de Turismo. Incluso menciona que le compraron dos departamentos de lujo en la Torre de Hierro, uno de 6.2 millones de pesos para El Güero y otro de 7.5 para Julia Barba Mariscal, directora del DIF municipal.

El coordinador de los regidores de Movimiento Ciudadano (MC), Germán Ralis Cumplido, menciona que tras casi un año de gestión, Barba Mariscal se ha quedado en buenas intenciones y los programas sociales no han surtido el efecto esperado en el combate a la pobreza.

Ralis Cumplido recuerda que el alcalde es el presidente del Instituto Metropolitano de Planeación, organismo que no ha sesionado este año, un letargo que atribuye al resto de la administración municipal, ya que apenas hace dos semanas terminó de integrarse el Consejo Ciudadano de Transparencia.

"No hemos logrado generar una agenda propia del presidente, que eso conduciría cuando menos a un liderazgo y a la consolidación de una agenda, en puntos muy claros, de seguridad y movilidad, e incluso en temas ambientales. Sin embargo, son temas que siguen pendientes o a los que no le quieren entrar por acuerdos estatales", señala el regidor.

Tlaquepaque continúa a la zaga de los otros municipios de la zona metropolitana de Guadalajara y tiene un severo problema con la tenencia de la tierra, enfatiza: "Gran parte de la geografía del municipio es irregular y esto fomenta las invasiones. Esas actividades irregulares han enriquecido a mucha gente y (peste a todo ese tema) creo que a final de cuentas tampoco se consolidó en la agenda municipal".

A su vez, el panista Sergio Silva relata que desde la aprobación del Presupuesto de Egresos para este año su fracción desconfió del rumbo que tomaría la alcaldía, porque

TLAQUEPAQUE

Gobierno sin agenda



Rafael del Río

Tras casi un año en la presidencia municipal, el alcalde Alfredo Barba Mariscal no ha cumplido sus promesas —o “compromisos”— de campaña, pero lo peor, a decir de los coordinadores de los regidores del PAN y de Movimiento Ciudadano, es que tampoco parece tener prisa por incluirlos en una agenda como prioridades, lo que mantiene a Tlaquepaque debajo de los otros municipios de la zona metropolitana en varios rubros.

V

le inyectaron más recursos a la dirección de Desarrollo Social para la compra de útiles y uniformes escolares que a la de Obras Públicas. También se etiquetaron 15 millones de pesos para despensas y 25 millones para crear empleos temporales, pero sin un propósito definido.

Por este motivo, Silva considera que pese a esos gastos la política de Barba Mariscal es paternalista y no ataca de fondo las inconsistencias del sistema educativo, como lo demuestran las escuelas deterioradas cuyos alumnos toman clase en aulas provisionales.

"Además —continúa— sigue habiendo una nómina muy obesa en comparación con la última administración del PAN, que encabezaba Hernán Cortés y en la cual se invirtieron más de 500 millones de pesos anuales, en comparación con más de 700 que se ejercen hoy."

Todo a medias

Ralis Cumplido destaca que Barba estructuró sus compromisos de campaña en siete ejes: seguridad, obra pública, desarrollo social incluyente y participativo, turismo y competitividad, gobernanza e innovación, coordinación metropolitana, y transparencia y rendición de cuentas.

El cuanto al primero, el alcalde redujo el número de policías y ahora el municipio no cumple con los estándares nacionales. De los 850 efectivos, explica el entrevistado,

"los que patrullan son únicamente alrededor de 350 y eso nos limita a llegar a muchas comunidades. Asumo que tenemos los primeros lugares en pandillerismo precisamente porque no tenemos presencia en muchos espacios y se ha abandonado a algunas comunidades".

Precisa que el pandillerismo refleja que el municipio no tiene una política específica hacia la juventud: "Si no tenemos oportunidades para el joven, difícilmente se dará el acceso a la educación. Tenemos marginación y falta de trabajo. Cuando visitamos las colonias (comprobamos que) los jóvenes se sienten agraviados por su propio entorno, hay una descomposición social que requiere de acciones mucho más claras y estratégicas".

Por si fuera poco, el presidente municipal desestimó la recomendación 27/2013 que le dirigió la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) por la desaparición forzada de una persona a manos de policías y cuyo cadáver se halló posteriormente. De acuerdo con la investigación del órgano autónomo, cinco policías entregaron al civil a un grupo armado.

Al día siguiente de que se presentó la recomendación, Barba Mariscal se jactó ante los medios de comunicación de no haber recibido la notificación y añadió que dos de los policías acusados seguían patrullando porque no había elementos para destituirlos.

En el eje de desarrollo social, Ralis considera que Barba Mariscal no ha cumplido siquiera con la rehabilitación de espacios públicos y deportivos, ya que esto depende de que lleguen recursos federales. Y las carencias financieras se agravan por la lentitud con que se aplican los procesos de mejor gobierno, pues Tlaquepaque debe 850 millones de pesos y recibe un presupuesto anual de mil 300 millones.

Según el más reciente censo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), correspondiente a 2010, el municipio tiene más de 26 mil 869 habitantes en pobreza extrema y cerca de 77 mil subsisten con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo; 3 mil 721 familias no tienen drenaje y 8 mil 489 hogares no cuentan con agua potable.

Entre las colonias de alta marginación se encuentran Tateposco, San Martín de las Flores, Arroyo de las Flores, Emiliano Zapata, Santibáñez e incluso una franja de la zona centro.

Según datos de la Secretaría de Desarrollo Social, Tlaquepaque duplicó en cinco años el número de comunidades con grado alto de marginación, al pasar de cuatro en 2005 a 10 en 2010, lo que significó un aumento de 449 a 4 mil 264 habitantes en dicha situación.

Para fortuna del priista Barba Mariscal, aunque él prometió apoyar al sector educativo con transporte público más barato para los estudiantes, a final de cuentas Aristóteles Sandoval terminó por absorber la propuesta desde el gobierno del estado.

"Va a ser más barato para los ciudadanos, para los jóvenes, porque yo les voy a dar un apoyo mensual por medio de una tarjeta de débito que se va a llamar 'Tlaquepaque Bus', donde a los estudiantes con mejor promedio le estaremos depositando un apoyo mensual para el transporte", clamó Barba Mariscal el mes anterior a las elecciones de 2012.

En cambio, dice Ralis Cumplido, "si nosotros lográramos que la industria textil se asentara en Tlaquepaque podríamos generar un clúster. Si la artesanía es un tema fundamental en el quehacer económico diario del municipio, que también sea un punto de desarrollo para el ciudadano, ya que (las artesanales) son empresas familiares y hoy sienten un agravio, un abandono por falta de estrategias de comercialización".

Afirma que el Centro Histórico necesita actualizaciones, ya que tiene problemas de movilidad e inseguridad, lo que ha provocado el cierre masivo de locales por primera vez en la historia del municipio.

En cuanto a obra pública, el coordinador de los regidores de MC menciona que hasta ahora los mayores recursos se han destinado a infraestructura vial de dudosa calidad: 17 millones de pesos para construir un nodo vial sobre Periférico Sur, a la altura del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, que no remedió los congestionamientos, y 30 millones de pesos para el encarpado asfáltico de la lateral de la avenida Lázaro Cárdenas. De ésta comenta: "Vimos que después del primer temporal de lluvias ya había desperfectos. La obra millonaria fue asignada directamente a Asfaltos Guadalajara y a la primera lluvia comenzamos a tener desperfectos".

Agrega que urge un plan de movilidad en el Periférico Sur, donde son frecuentes los accidentes fatales, ya que lamentablemente el tema tampoco figura en la agenda del presidente municipal.

Sin embargo, admite que Barba Mariscal ha intentado desmarcarse políticamente de la figura de su padre y de las prácticas clientelares del PRI. Incluso ha dominado su temperamento, que tiende a imponer sus puntos de vista:

"Le debe costar mucho trabajo, porque viene de grupos de poder y de control en los cuales la democracia no es un activo. Debe ser muy costoso quererte convertir en el primer presidente emanado de ese partido que logra distanciarse de esas prácticas, pero también he detectado que está dispuesto a asumir ese costo." ●



Barba Mariscal. Paternalismo

Rafael del Río

Rafael del Río

Mucha experiencia, pocos resultados

Aun cuando el priista Jorge Arana Arana se comprometió a impulsar un gobierno austero, transparente y comprometido con la sociedad si ganaba la presidencia municipal de Tonalá, en 11 meses sus avances son magros. Entrevistados al respecto los regidores José Apolinar Alatorre y Carlos Orozco, del PAN y del PT, respectivamente, dicen que pese a su experiencia, Arana —quien ocupa la alcaldía por segunda ocasión— le sale debiendo a los tonaltecas.

GLORIA REZA

Aun cuando Jorge Arana Arana es el único priista de la zona metropolitana que ha ocupado por segunda ocasión el ayuntamiento de Tonalá, de poco le ha valido su experiencia pues durante su primer año de gestión son ínfimos los avances de su administración, aseguran los regidores de oposición.

Durante su campaña, dicen, se comprometió a eliminar 32 direcciones y 500 puestos de la nómina municipal, así como a promover las inversiones, reestructurar la deuda, ser austero y a impulsar una administración transparente. Hasta ahora no ha cumplido ninguno de sus compromisos, consideran los regidores José Apolinar Alatorre Rodríguez y Carlos Orozco Morales, del PAN y del PT, respectivamente.

Para Alatorre, coordinador de los ediles panistas, la administración de Arana se caracteriza por ser opaca, corrupta, insegura y poco austera. En el rubro de transparencia los panistas presentaron un recurso de revisión ante el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (Iteip) para obligar al ayuntamiento tonalteca a difundir información que la ley en la materia marca como fundamental.

Con respecto a la corrupción, según Alatorre, "no ha habido un esfuerzo para desterrarla". Y pone como ejemplo la proliferación de máquinas tragamonedas, fenómeno que se inició, dice, con su corre-

ligionario, el panista Jorge Vizcarra, quien hoy está en la cárcel acusado del homicidio de Carlos Romo Guizar en abril de 2007.

Romo era director de Mejoramiento Urbano durante la gestión de Vizcarra y fue ejecutado en una presunta disputa por el control de las máquinas tragamonedas y la venta de droga.

Otro ejemplo de corrupción, comenta Alatorre, es la permisividad del comercio informal: "Los tianguis están fuera de control. Muchos de ellos no han sido autorizados por el pleno del ayuntamiento, pues la autoridad se ha hecho de la vista gorda".

Lo mismo sucede en materia de seguridad pública. "Los delitos de bajo impacto han crecido, como son los robos a casa habitación, de autopartes; además de las pandillas, que son un peligro", asevera. Admite sin embargo que en mantenimiento de parques y jardines hay avances, aunque eso contrasta con el deterioro de los servicios públicos como bacheo y alumbrado público.

Con respecto a la infraestructura, Alatorre refiere que en los 11 meses de la gestión de Arana, "apenas se adjudicaron 10 obras en este año y eso afecta de manera importante las colonias, sobre todo en tiempo de lluvias", como pasó el 22 de julio último, cuando varias calles del centro de Tonalá, incluida Emiliano Zapata, quedaron totalmente destruidas tras una fuerte tormenta.

Y aun cuando en Obras Públicas conocían desde la administración pasada el estado crítico del colector que recorre la calle Emiliano Zapata, no hicieron nada, según

informó el diario *Mural* cinco días después de la inundación.

Sobre la austeridad pregonada por Arana durante su campaña, Alatorre es contundente: "No ha habido un plan de austeridad, pues se debió reducir el gasto en la nómina y el gasto corriente de la administración para destinar los recursos a servicios en beneficio de la ciudadanía, pero no fue así".

En los medios locales se han publicado notas y reportajes sobre los parientes de Arana incluidos en la nómina municipal: Miguel Ángel Arana Coldivar, director del Consejo Municipal del Deporte (Comude), quien asumió el 4 de octubre de 2012; Rigoberto Arana Coldivar, adscrito a la dirección de Inspección de Reglamentos; Gerardo Arana Arana, hermano del alcalde, quien se desempeña como coordinador de la Dirección de Logística, y su sobrino Carlos García Arana, titular de Recursos Materiales.

Alatorre refiere también que tras enterarse del presunto acto de nepotismo, el pasado 3 de julio solicitó la intervención de la Contraloría municipal para determinar si el alcalde intervino en la contratación de sus familiares. La dependencia aún no le responde.

"Sabemos que la Contraloría depende del presidente (Jorge Arana). Sin embargo, hay un acuerdo del pleno de que está ordenando esa revisión", puntualiza el regidor.

E insiste: Arana vendió a la ciudadanía "la idea de la experiencia; dijo que iba a bajar muchos recursos con el apoyo del gobierno del estado y del federal pero no lo ha

VII



hecho, pues Tonalá sigue teniendo problemas en varios rubros. Todo quedó en discurso", apunta el panista.

Lo peor, indica, la oposición lo ha apoyado para ponerse al corriente en los adeudos que tiene el ayuntamiento con el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco -los pasivos suman 215 millones de pesos, dice-, así como para recibir adelantos de los recursos provenientes de las participaciones "con tal de solventar las necesidades de la administración. Aun así no ha habido avances.

En síntesis, para el panista, la administración de Arana está reprobada; le falta mucho por hacer.

Las carencias

El petista Carlos Orozco concuerda con Alatorre en la falta de transparencia, aunque matiza: "Puede ser por carencias de organización, no por falta de voluntad".

Con relación a la seguridad, comenta, "no hemos cambiado gran cosa. Quizá en orden y disciplina para la corporación, pero siguen los asaltos, el vandalismo está muy fuerte y las pandillas están a la orden del día".

Lo mismo pasa con las inversiones. Según Orozco, "no tenemos nuevas empresas que generen empleo; tal vez no somos tan atractivos. Si a una empresa se le da la facilidad de emitirle una licencia de su giro, pero se da cuenta de que no hay infraestructura, le va a salir más caro".

Sobre el compromiso de brindar salud a la población de Tonalá, el edil del PT recuerda que el municipio sólo cuenta con la Cruz Verde del cerro de la Reyna, la cual tiene "muchas carencias", por lo que el alcalde planea dejar los servicios de salud en manos de la Universidad de Guadalajara; incluso ya le dio 61 hectáreas en un proceso lleno

de irregularidades para la construcción de un centro universitario; también le cedió 23 hectáreas para que edifique el Hospital Civil de la Zona Oriente de Guadalajara.

"Esperaba mucho más de un alcalde que tiene una trayectoria amplia en la política y experiencia administrativa. Arana sólo ha cumplido a medias", como en el caso de la reducción de direcciones que convirtió en simples jefaturas.

"Es cierto que (el cambio a jefaturas) trae un ahorro importante, pero habría que ver si se está destinando a infraestructura y no sólo para el pago de la enorme deuda que dejaron las pasadas administraciones", apunta Orozco.

Tanto Alatorre como Orozco consideran que la deuda que arrastra el municipio tonalteco -mil 284 millones de pesos, a los que se suman 242 millones de pesos que el pasado 24 de agosto solicitó el ayuntamiento- ha entorpecido un buen funcionamiento. No obstante ambos regidores recalcan que el alcalde no debe tomar eso como pretexto. El presupuesto anual de Tonalá es de 930 millones de pesos, 80% de los cuales se va en el pago de deuda pública y el gasto corriente.

Orozco precisa que están analizando si se reestructura la deuda, y será este mes cuando se tome la decisión. "Hay que estudiar si eso va ayudar al desarrollo del municipio; es decir, que se invierta en obra pública", señala.

Recuerda que los recursos para las pocas obras que se arrancaron en este primer periodo de gobierno se obtuvieron a través de fondos metropolitanos o de la federación.

El regidor del PT recomienda al alcalde atender la planeación urbana, sobre todo los famosos usos de suelo. "Esa área me preocupa mucho; además -comenta-, falla la transparencia".

Al cuestionarle sobre la presunta corrupción en la Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano, a cargo de Juan Antonio González Mora, Orozco se muestra desconcertado porque, se queja, la gente hace señalamientos, pero cuando se le piden elementos para documentar las irregularidades, responden que eso le toca investigarlo a él como regidor.

Lo que sí es notorio es la construcción desmedida de fraccionamientos y gasolineras en zonas prohibidas. "En avenida Patria, los vecinos inconformes con la instalación de una gasolinera me pidieron ayuda -cuenta-. El síndico (Gregorio Ramos) me dijo que iba a investigar y terminó por clausurarla". Eso indica que sí hay disposición para enmendar errores, refiere.

Para el regidor petista, la única promesa que ha cumplido Jorge Arana es la implementación de la policía escolar. ●

Desde el año pasado, la obra pública ha sido punto menos que inexistente a lo largo y ancho del territorio jalisciense. Para colmo de males, algunas de las obras que actualmente se construyen ni siquiera son para beneficio -todo lo contrario- de la entidad. Ejemplo, la presa de El Zapotillo, obra del gobierno federal que inundará parte del territorio de Jalisco y cuyos beneficios serán para la zona metropolitana pero de León, Guanajuato.

Y este panorama de carencias se da cuando el gobierno de Aristóteles Sandoval Díaz ya está por cumplir siete meses y a las actuales administraciones de los 125 municipios del estado les faltan dos semanas para agotar su primer año en el cargo. Ante ello, las autoridades de nuevo cuño -de ascendencia mayoritariamente priista- parecieran haberse decantado por una fórmula paliativa que coquetea entre lo ridículo y lamentable: a falta de obra pública, reparto de mochilas entre los alumnos de educación básica de escuelas oficiales.

Por cierto, habría que decir que la reciente donación gubernamental de útiles escolares en los distintos municipios del estado es una práctica que tuvo su origen en Tlajomulco, durante la administración de Enrique Alfaro, práctica que en ese entonces fue duramente criticada por el priismo jalisciense, que no dudó en calificarla de "populismo". Y ahora, ¡quién iba a decirlo!, la familia tricolor de la comarca presume de ella como uno de sus principales "logros" de este año. Y por si alguien tiene alguna duda de lo anterior, bastaría con ver, escuchar o leer la campaña propagandística del alcalde de Guadalajara, Ramiro Hernández, con motivo de su primer informe de gobierno: "Repartimos mochilas y útiles a más de 250 mil estudiantes".

Esto último lo dice y lo repite el primer responsable de que, hoy por hoy, la mayoría de calles de la capital jalisciense

JUAN JOSÉ DOÑÁN

Gobiernos sietemesinos

se encuentren en un grado de deterioro como no se había visto antes, particularmente en las intransitables rúas de los sectores Reforma y Libertad. Ante esta situación, cualquier hijo de vecino podría preguntarse si no sería más cuerdo que, como antaño, la autoridad municipal se encargara de reparar las calles y los padres de familia se ocuparan de los útiles escolares de sus hijos. ¿O es que ahora estamos en el mundo al revés y las obligaciones son a la inversa: el gobierno como proveedor de útiles escolares y los paterfamilias con la encomienda de mantener en buen estado la vía pública, pavimentándola y tapando baches?

Otro tanto podría decirse del gobierno de Sandoval Díaz, que también sigue caca-reando lo del reparto de mochilas y olímpicamente se ha desentendido del problema de los miles y miles de alumnos de educación básica que toman clases casi a la intemperie, en sórdidos cuchitriles llamados eufemísticamente "aulas provisionales" y las cuales, aparte de no reunir las condiciones mínimas de higiene, confort y funcionalidad, son un atentado a los derechos humanos y a la dignidad de los escolares, así como de los maestros de primaria y secundaria.

La falta de obra pública, tanto a nivel estatal como municipal, se ha querido justificar argumentando un retraso en la entrega de las participaciones federales, así como en el adeudo mayúsculo que las actuales autoridades han heredado de quienes los precedieron en el cargo. En el caso del gobierno estatal ese adeudo sobrepasa holgadamente los 10 mil millones de pesos, y en el de los municipios conservadoramente se tasa en 8 mil 300 millones, siendo Guadalajara la ciudad más endeudada de todo el país. Dicho de otra manera, en lo que va de la presente zafra gubernamental de la comarca no ha habido un programa de obra pública más o menos consistente -renglón en el que Jalisco y en particular la zona metropolitana tapatía arrastran un retraso de años- porque las finanzas públicas de la lo-

calidad no alcanzan para ello y porque la federación no ha hecho la entrega correspondiente de recursos.

Para el gobierno de Aristóteles Sandoval su justificación por la ausencia de obra pública tiene nombre y apellidos: los de su antecesor, Emilio González Márquez, a cuyo gobierno, sin embargo, los sandovalistas sólo le han hecho acusaciones de saliva, pues hasta ahora no han interpuesto ninguna demanda judicial por malversación de fondos o por haber causado daño al patrimonio estatal. Y ello a pesar de las inculcables obras chafas, inconclusas y encarecidas (la Villa Panamericana y la Ciudad Judicial, por ejemplo) o por haber comprometido las finanzas estatales con adeudos a la banca nacional y a la internacional, así como a toda clase de proveedores, quienes muy justificadamente desde el año pasado exigen el pago por las obras y servicios que realizaron para el gobierno estatal.

Ante lo anterior, tanto el gobernador como sus principales colaboradores se han dedicado a dos cosas: a la autocelebración por el reparto de mochilas y a ponderar las maravillas que harán cuando haya recursos económicos para ello, como la cacareada tercera línea del Tren Eléctrico Urbano; las más de mil 700 aulas escolares que se requieren en varios municipios, incluidos los de la zona metropolitana de Guadalajara; la presa del Purgatorio, que vendría suplir tanto el fallido proyecto de Arcediano como la disminuida capacidad que tendrá el embalse de El Zapotillo; la soñada Ciudad Creativa Digital, que generaría empleos bien remunerados a granel y ayudaría a redensificar el cada vez más despoblado centro de Guadalajara; el proyectado Barranca Museo de Arte Moderno y Contemporáneo (sic), el cual traería ríos de divisas a la capital jalisciense, según las cuentas alegres de las águilas descargas que promueven su hechura (un grupo de empresarios de la localidad que se presentan, en el papel pero no en la práctica, como mecenas y protectores de las artes).

Peor aún es el caso de varios gobiernos municipales, comenzando por el de Guadalajara, donde por lo visto ni siquiera hay dinero para tapar los baches, que se han multiplicado como nunca en la actual temporada de lluvias. La mejor caricatura que se podría hacer del alcalde Ramiro Hernández sería la que lo presentara como un hombre bien intencionado pero atado de manos, pues no ha podido emprender un programa de obra pública porque no tiene recursos para ello ni para emprender ninguna acción legal contra quienes han dejado en la inopia las arcas municipales porque la demanda iría directamente contra su correligionario que ahora funge como gobernador de Jalisco.

Y aunque la presidenta del DIF Guadalajara dice que podría operar ventajosamente con menos de la mitad de sus mil 280 empleados, Hernández tampoco puede hacer un recorte a la inflada nómina porque habría que pagar liquidaciones a destajo.

Ante esta situación de impotencia, a las autoridades tapatías sólo les queda echar rollo; pagar los intereses por la desmedida deuda pública contratada por los exalcaldes Alfonso Petersen Farah y Aristóteles Sandoval; sobrellevar problemas como la creciente inseguridad en el municipio y la explosión demográfica de vendedores ambulantes, franeleros y anexas; discurrir ridiculeces como la del regidor priista César Ruvalcaba, que acaba de proponer dar un "impulso" a los escritores jóvenes tapatíos con la creación de un premio de literatura que llevaría el nombre del nuevo ajonjolí de todos los moles: el sobrevaluado Hugo Gutiérrez Vega, quien en definitiva es mucho más mediático que buen escritor.

Todo lo anterior hace pensar que, hasta el día de hoy, la mayoría de las administraciones municipales y la del estado no pasan de ser gobiernos sietemesinos, y no sólo porque Aristóteles Sandoval y colaboradores estén por cumplir siete meses en el cargo. •

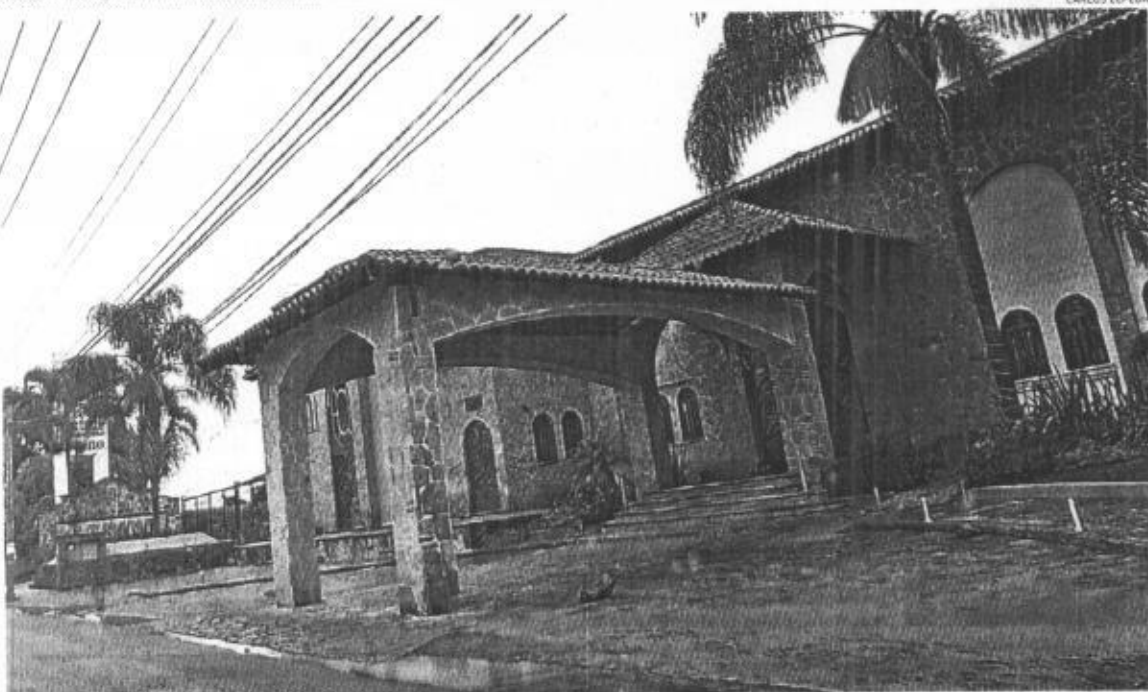
Resoluciones polémicas

► En mayo de 2013, el Tribunal de lo Administrativo ordenó al Ayuntamiento de Zapopan cambiar el uso de suelo en una zona de áreas verdes del fraccionamiento Bugambilias, para que pueda construirse ahí un centro comercial

► El magistrado Armando García Estrada determinó que debía aumentar la tarifa del transporte público, a pesar de que había pendientes suspensiones que evitaban que se autorizara dicho incremento

► El Tribunal de lo Administrativo ha concedido suspensiones a todos los funcionarios públicos que han reclamado por cargos fiscales impuestos por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco

► El Tribunal de lo Administrativo ordenó al Congreso del Estado incluir a las universidades locales en el proceso de selección del titular del Instituto de Transparencia



El casino se ubica sobre la avenida Santa Margarita, en la colonia Ex Hacienda de la Mora

Ayuntamiento negó licencia por no contar con aval de Gobernación

TAE autoriza un casino en Zapopan

El magistrado Armando García Estrada consideró que no es necesario cubrir ese requisito y por eso determinó dar el permiso de operación

Sonia Serrano Iñiguez/Guadalajara

El Tribunal de lo Administrativo en el Estado (TAE) resolvió que el Ayuntamiento de Zapopan debe dejar funcionar un casino en Santa Margarita, a pesar de que le fue negada la licencia porque el contrato para la operación no fue avalado por la Secretaría de Gobernación, además que el titular de dicho permiso desconoció la firma en la que presuntamente se acordó cederle la operación.

El particular que reclama el funcionamiento del casino, acudió al TAE para que se reconociera que a su favor operaba la afirmativa ficta; es decir, que al no haber una respuesta del municipio, en automático se le concedía el permiso.

El asunto fue resuelto en primera instancia el 15 de febrero de 2013 por la Quinta Sala, bajo el expediente 422/2012, en el que se dictó el sobreseimiento, "por considerar que la parte actora no tiene interés jurídico".

La demanda fue presentada por Víctor Karma-El Argote Guzmán, representante de la empresa Diosa Fortuna S.A. de C.V., quien aseguró haber firmado un contrato de prestación de servicios de "operación para la utilización de un permiso federal para el establecimiento de una sala de sorteo de números" en el número 3520 de la avenida Santa Margarita, en la colonia Ex Hacienda de la Mora, en Zapopan.

Dicho permiso fue otorgado a la empresa Espectáculos Deportivos de Occidente el 13 de mayo de 1997

por la Secretaría de Gobernación, bajo el número DGG/SP/502/97 "para explotar cuatro centros de apuestas bajo la modalidad de libro foráneo con captación de apuestas vía satélite" por un plazo de 25 años.

Al acudir a solicitar la licencia municipal, el ayuntamiento requirió que se presentara la aprobación de la Secretaría de Gobernación al contrato entre particulares, pues así lo exige el reglamento sobre funcionamiento de casinos, que entró en vigor en octubre de 2004.

Ya en el juicio de nulidad, Víctor Karma-El Argote asegura que con esa interpretación, el ayuntamiento aplica de manera retroactiva la ley, pues con el reglamento quedó claro que los permisos que se habían entregado antes

de esa fecha, funcionaban bajo el esquema legal anterior. Sin embargo, el municipio argumenta que al tratarse de un contrato firmado posterior a la fecha de entrada en vigor del reglamento, sí aplica la nueva normatividad.

Además, la autoridad municipal presentó un escrito que el titular del permiso, Norberto Adrián Mantiñan Macouzet, representante de la empresa Espectáculos Deportivos entregó al ayuntamiento, en el que desconoce la firma en el contrato para que Diosa Fortuna opere el casino. A pesar de eso, reclamó el gobierno municipal, no se llamó al titular del permiso como tercero en el juicio ni se tomó en cuenta su rechazo como parte en el contrato que dio origen al conflicto.

En ese escrito, Mantiñan Macouzet señala que el contrato

"carece de validez, toda vez que no reconoce la firma plasmada" en el mismo.

Luego de que la Quinta Sala determinó el sobreseimiento del juicio de nulidad, el representante de Diosa Fortuna presentó un recurso, el cual le fue rechazado por la magistrada Patricia Campos, con el argumento de que no procede recurrir resoluciones que se refieren a la afirmativa ficta.

El particular insistió que la sentencia recurrida no versa de fondo sobre la afirmativa ficta, sino que fue un sobreseimiento porque presuntamente no se acreditó el interés jurídico.

El recurso de apelación llegó al pleno bajo el número 438/2013 y le tocó elaborar la propuesta de resolución al magistrado Armando García Estrada, quien determinó que los agravios señalados por el representante de Diosa Fortuna son "esencialmente fundados y suficientes para revocar la sentencia definitiva impugnada". Esta determinación fue avalada por mayoría en el pleno.

García Estrada aclaró que en los reglamentos municipales no se establece que para la operación de casinos se deba presentar el permiso de la Secretaría de Gobernación. ■

PEDRO MELLADO

Huellas de desastre



Una información publicada en MURAL el viernes 9 de diciembre del 2005, cuando apenas habían transcurrido dos días de la fecha en que **Emilio González Márquez** pidió licencia a su cargo de Presidente Municipal de Guadalajara, para buscar la Gubernatura de Jalisco en los comicios del domingo 2 de ju-

lio del 2006, es muy ilustrativa de la huella de desastres que dejó a su paso.

"El Alcalde con licencia, Emilio González Márquez, dejó al Ayuntamiento de Guadalajara endeudado y sin dinero para pagar unos 240 millones de pesos en nómina y aguinaldos de casi 12 mil empleados", advertía la nota.

Agregaba: "El 18 de noviembre pasado (2005), la Comuna

pidió un préstamo de 820 millones de pesos al Banco del Bajío, para reestructurar su deuda y saldar las 550 nuevas patrullas que compró este año, pero ahora pretende usar ese crédito para cubrir los gastos de operación, y reponer el dinero en enero".

En 2005, la Administración del entonces Alcalde González Márquez destinó 917 millones de pesos del presupuesto para pagar compromisos de deuda. Además, de acuerdo con información de la Secretaría de Hacienda, al cierre de junio del 2004, primer año de gestión del Alcalde González Márquez, Guadalajara se convirtió en campeón absoluto de deuda pública en México, superando a Monterrey y Tijuana, que ocuparon los poco honrosos segundo y tercer lugares.

Después de ser Alcalde (2004-2006) Emilio llegó a la Gubernatura de Jalisco para el periodo 2007-2013. El martes 4 de septiembre del 2012, el entonces Secretario de Finanzas del Estado, **Martín Mendoza López**, reconoció que González Márquez heredaría al priista **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz** una deuda por 14 mil 900 millones de pesos, de los cuales 11 mil 973 millones, fueron contratados en el sexenio pasado.

Emilio hizo escuela. Hay quienes parecen dispuestos a seguir por esa ruta calamitosa.

El martes 20 de noviembre del 2012 MURAL publicó que nuevamente Guadalajara aparecía como la Ciudad más endeudada del País.

La Secretaría de Hacienda ubicó los pasivos de la capi-

tal tapatía en 2 mil 680 millones de pesos, por encima de Tijuana, que aparecía segunda, y Monterrey, tercera. Se llegó a esos extremos durante el Gobierno municipal de Jorge Aristóteles (2010-2012), cuando el ahora Gobernador contrató un crédito por mil 100 millones de pesos para pavimentar con concreto hidráulico 26 avenidas.

El viernes 8 de diciembre del 2012, el Consejo de Administración de Pensiones del Estado informó que 21 mil 307 de sus afiliados no tendrían derecho a recibir préstamos.

Entre ellos estaban 10 mil 974 afiliados a Pensiones que trabajaban en el Ayuntamiento de Guadalajara, que hasta el 30 de noviembre del 2012 tenía un atraso de pagos de 13 quincenas, por un monto de 349 millones

de pesos. Estas aportaciones dejaron de pagarse cuando ya era responsable del Ayuntamiento tapatío el Alcalde interino **Francisco de Jesús Ayón López**, quien relevó a Jorge Aristóteles al frente de la comuna y es actualmente Presidente del Consejo de Administración de Pensiones del Estado.

Ni a Emilio ni a Jorge Aristóteles parece haberles causado algún cargo de conciencia dejar endeudada a Guadalajara durante sus correspondientes periodos como Alcaldes.

Los dos tienen estilos parecidos de gobernar y de procesar sus decisiones. Ambos desdennan a la opinión pública. Transitan—salvo leves matices—por rutas muy similares.

pedromellado@gmail.com



(diego.petersen@informador.com.mx)

El Parque Rojo

Los chavos lo bautizaron como el Parque Rojo, pero nadie mayor de 40 años entenderá que se refieren al Parque Revolución. El nombre es lo de menos. Más aún, el hecho de que le hayan puesto un nombre nuevo a un espacio viejo es un signo de apropiación que muy pocos espacios públicos pueden hoy presumir. Tiene para ellos un sentido nuevo, propio y distinto.

La semana pasada el Ayuntamiento tapatío presentó un proyecto de intervención del parque que incluye una gran pérgola (el término parece estar tan en desuso como el Parque Revolución) o techo verde que una las dos partes del parque.

Si bien en algún momento las dos partes del parque fueron un mismo predio, el de la Penitenciaría de Escobedo, construida en los terrenos de lo que fue en su momento la huerta del Convento del Carmen, el parque nació dividido y como buena obra tapatía tardó en construirse. El gobernador Antonio Escobedo —ciliñdrado por un joven abogado con nombre de calle, Mariano Otero— puso la primera piedra en 1845, pero en otro terreno, a un costado de lo que fue la Cervecería La Perla, por los rumbos de la Alameda (lo cual demuestra que en Guadalajara eso de cambiar de opinión y tardar en la construcción es toda una tradición). A tiros y tirones la Penitenciaría se inauguró en 1876 y vivió hasta 1924, cuando la expansión de Guadalajara por el Occidente hacía necesaria la conexión de las avenidas Juárez y Vallarta y, sin pensarlo dos veces, la tumbaron.

No fue difícil derribar la Penitenciaría; lo realmente complicado fue levantar el tiradero. Las piedras quedaron años tiradas a los lados de la flamante prolongación de la Avenida Juárez y algunos de estos bloques de cantera rosa fueron a parar a las casas que se construyeron en aquella época. Nueve años después se inauguró el Parque Revolución con un proyecto de Luis Barragán y su hermano Juan José, que se distinguió por el uso de elementos en cemento pulido en color rojo. Desde entonces el parque ha vivido y sobre vivido a los avatares de una ciudad que crece. Sobrevivió a la construcción de la Avenida Federalismo y la construcción de la Línea 1 de lo que hoy es el Tren Ligero y en los ochenta fue una línea de trolebús, y sobrevivió a la construcción de la Línea 2 y la estación de transbordo que sale justo en el parque gracias a la intervención del arquitecto Fernando González Gortázar.

Pero el parque siempre han sido dos, con usos distintos, visitantes distintos, fauna urbana distinta. El proyecto de conectarlos visualmente con esta pérgola por encima de la Avenida Juárez le dará, además de un elemento urbano que puede ser muy atractivo, una unidad que nunca ha tenido.



lopezdoriga@milenio.com

El PAN hoy como aquel PRI: la derrota

Y yo que con la lluvia me sentía acompañado... Florestán

Hoy el Partido Acción Nacional vive una crisis de dirigencia e identidad muy parecida a la que sufrió el PRI en 2000, tras perder la Presidencia de la República ante Vicente Fox.

La misma noche de las elecciones, la dirigente nacional del PRI, Dulce María Sauri Riancho, presentó su renuncia, la que rechazó el presidente Zedillo, que desde su sana distancia había designado a otros cinco presidentes del PRI, ella era la sexta: María de los Angeles Moreno, Santiago Oñate, Humberto Roque Villanueva, Mariano Palacios Alcocer y José Antonio González Fernández.

Entonces comenzó la larga travesía por el desierto de la derrota y la pugna por lo que quedaba del partido que se apropió Roberto Madrazo, con la operación clave de José Murat, entonces gobernador de Oaxaca, derrotando a Beatriz Paredes solo con los votos del oaxaqueño, y se alió con Elba Esther Gordillo como secretaria general.

El primero, aturrido con la derrota presidencial, era un partido que sabía ganar, no competir, y cuando lo echaron a esta arena, perdió; no encontraba un aglutinador, una figura que los uniera, dirigiera y reconstruyera.

En aquel vacío Madrazo hizo del PRI un instrumento personal y, tras deshacerse de Elba Esther Gordillo y de Arturo Montiel, se hizo de la candidatura presidencial solo para tener la mayor derrota de que haya registro en ese partido: obtuvo apenas 9.3 millones de votos y perdió en todos los estados pese a que gobernaban 17.

Al relevo de Madrazo en el PRI llegó de nuevo Palacios Alcocer, que cargó con esa derrota y fue relevado por Beatriz Paredes en 2007, que dejó el espacio a Humberto Moreira cuando ya estaba claro que Enrique Peña Nieto sería su candidato presidencial, en 2011, y se inclinó por él para luego relevarlo por Pedro Joaquín Coldwell, que manejó la elección presidencial.

Hoy el PAN ha iniciado la travesía del mismo desierto que el PRI hace 12 años, y chocan dos grupos: el del calderonismo con espíritu de cuerpo y proyecto político, y el de los anticalderonistas que se suman, pero no encabeza, a Gustavo Madero.

El PAN hoy, como entonces el PRI, carece de un liderazgo fuerte que los guíe al regreso de la senda perdida tras 12 años en Los Pinos.

RETALES

1. CENA. Fue una sorpresa para los invitados a la cena del 15 en Palacio Nacional cuando, tras el saludo, el presidente Peña Nieto bajó al patio central y anunció que por el desastre en Guerrero y otros estados se retiraba para atenderlos.

2. OFENSIVA. René Bejarano ya empezó a operar para ser el factor que decida la presidencia del PRD que Los Chuchos quieren mantener con Carlos Navarrete. Su apuesta es Marcelo Ebrard; y

3. REGRESO. Los militantes de la sección 22 calculan regresar mañana al Zócalo para montar de nuevo su campamento y mucho más. M

Nos vemos mañana, pero en privado

RADAR

JAIME BARRERA RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

Videgaray en Jalisco

Con mucha expectativa el empresario jalisciense recibirá hoy al Secretario de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray Caso, luego de que el jueves pasado el funcionario federal canceló de última hora la visita a la Cámara de Comercio de Guadalajara.

Además de escuchar de viva voz los argumentos a favor de la reforma hacendaria que promueve, la iniciativa privada de Jalisco espera también un espacio para plantear sus preocupaciones sobre la propuesta fiscal y receptividad de parte del titular de la SHCP.

Esperan también que este primer acercamiento con uno de los más influyentes integrantes del gabinete de Enrique Peña Nieto, sirva para pactar lo más pronto posible un encuentro con el presidente, con dirigentes y líderes de la comunidad empresarial de Jalisco, que han buscado sin éxito desde el inicio de la actual Administración federal.

Sin duda Videgaray puede ayudar a ello. Se trata de uno de los integrantes del gabinete federal, que más cercanía ha mostrado con el gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval, con quien ha jugado ya en varias ocasiones y que incluso le ha permitido conocer e influir en episodios importantes de la vida política de Jalisco.

Lo hicieron la primera vez en noviembre de 2010, cuando Luis Videgaray medió entre los alcaldes priistas metropolitanos y el gobernador Emilio González Márquez, al intentar, infructuosamente, sacar un pacto de movilidad tras enterrar el proyecto de la Línea 2 del Macrobús, y con ello, casi mil millones de pesos que ya tenía Jalisco en la bolsa.

Era cuando el mexiquense y ex miembro del gabinete del entonces gobernador Enrique Peña Nieto se desempeñaba como el más influyente legislador priista y presidía la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en la Cámara de Diputados y Aristóteles despachaba en la presidencia municipal de Guadalajara.

Ya como titular de la SHCP, Videgaray también dio un espaldarazo a Sandoval, siendo gobernador electo en su polémica con el gobernador saliente por el incumplimiento del pago del crédito quirografario de mil 400 millones de pesos, al advertir desde la Ciudad de México y tras una visita que le hizo el mandatario electo, que la SHCP no rescataría tesorerías estatales en bancarrota.

Habrà que ver si esa simpatía se refleja hoy con algún anuncio interesante para Jalisco.

EN PLURAL

Con un análisis del primer año de las Administraciones municipales, así como los efectos de la propuesta de reforma hacendaria y de la ya promulgada en materia educativa, inició ayer un nuevo ejercicio periodístico con destacados colegas en el canal 4 de Televisa Guadalajara.

Se trata de En Plural que conduce Miguel Ángel Collado, y en el que estaremos participando todos los lunes a partir de las 23 horas. En espera del favor de su atención, les extendemos una cordial invitación para vernos en el segundo programa el próximo 7 de septiembre. ¡Larga vida a En Plural! M

twitter: @jbarrera4



S. CABAÑAS

la Fuente

En el Partido Acción Nacional (PAN), la lucha por los comités municipales nos dará una idea clara de cómo se están moviendo las alianzas al interior del partido. Ya se empiezan a mover las fichas. La pugna por el Comité Directivo Municipal de Guadalajara es "la madre de todas las batallas". En Guadalajara hay cinco precandidatos: Irving Ávila, Susana Mendoza, José Cabello, Juan José Sánchez Antillón y Carlos Salinas Osorio. Ninguno tiene la fuerza para imponerse sólo, y aunque Ávila parte con alguna ventaja por el apoyo que recibe de parte del presidente Miguel Ángel Monrrez y del coordinador de la bancada Gildardo Guerrero, todavía nadie la tiene en la bolsa. También se suman a la cartera de aliados de Ávila, algunos panistas como Alfredo Argüelles y Rodolfo Ocampo, el primero bajo sospecha por el caso López-Castro y el segundo en prisión. Con esos amigos...

Para lograr que Ávila sea el nuevo presidente del comité municipal, necesitará el apoyo de algunos de los grupos de peso que respaldan a otros candidatos. Susana Mendoza es apoyada por el grupo "Renovada Convicción", donde sobresale Alberto Cárdenas que digamos que no tiene muy buena relación con los panistas que apoyan a Ávila. Pepe Cabello es impulsado por panistas cercanos al ex gobernador Emilio González Márquez, Francisco Padilla y Sergio Tabares, mientras que Sánchez Antillón tiene el respaldo del senador "Chema" Martínez y Salinas Osorio cuenta con adeptos de panistas vinculados a Fernando Guzmán y uno que otro que apoyó a Alfonso Petersen. De entre estos grupos se tendrá que fraguar la alianza para renovar el comité directivo municipal. Preparen las apuestas.

El centralismo del Presidente Enrique Peña Nieto le puede pegar severamente en la cartera a Jalisco durante 2014. En caso de aprobarse el proyecto de reforma hacendaria enviado por el Ejecutivo, Jalisco podría ver mermado en 20 mil millones de pesos su presupuesto, ya que no tendría 16 mil millones que vienen del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal, y otros cuatro mil que vienen etiquetados para salud. El argumento de Los Pinos es que por la transparencia y los controles, a nivel federal se gasta mejor que en los estados. Bueno, a este ritmo, del federalismo mexicano quedará muy poco al final del sexenio.

Muchos se preguntan por qué en Jalisco no se tomaron las precauciones necesarias ante una posible irrupción de las protestas magisteriales como estaba sucediendo en el Distrito Federal y, con menos intensidad, pero también en otras entidades. Y a varios días de haber iniciado la protesta, una buena noticia al fin: el Movimiento de Bases Magisteriales no se unirá al paro nacional convocado por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). La razón es que como son muy democráticos y ya no alcanzaron a discutirlo en el marco de la Asamblea Magisterial Democrática, entonces no se unirán al paro nacional. Pero de marchas no nos salvamos, los maestros anunciaron una "megamarcha" para el próximo sábado 21 de septiembre.

EL GRITO, pero de inconformidad, lo dieron algunos de los invitados la noche del sábado a la ceremonia en Palacio de Gobierno.

CUENTAN QUE el acceso al segundo piso estuvo restringido a invitados 'VIP', entre ellos el Alcalde **Ramiro Hernández**, el presidente del Poder Judicial, **Luis Carlos Vega**, y consules acreditados en Jalisco.

PERO AL VER por allí al diputado federal por el Partido Verde, **Enrique Aubry**, más de alguno se habría preguntado: '¿No que sólo muy importantes...?'

INCLUSO, AL MENOS dos pequeños grupos de invitados se habrían retirado muy pronto de Palacio por la mala atención recibida por parte del equipo de protocolo.

Y MIENTRAS el Gobernador, **Aristóteles Sandoval**, se dio el baño de pueblo desde el balcón, dando el Grito, sus colaboradores también se dieron un baño... ¡pero de lluvia!

COMO SE AVISÓ, a una parte del Gabinete se le invitó a salir a presenciar la ceremonia desde el exterior de Palacio de Gobierno.

ENTRE EL SINGULAR público que se alcanzó a mojar se notó a los Secretarios de Salud, **Jaime Agustín González**; Educación, **Francisco Ayón**, y Turismo, **Enrique Ramos**.

POR CIERTO, entre los invitados especiales no se vio al coordinador parlamentario del PAN, **Gildardo Guerrero**, ni al de Movimiento Ciudadano, **Clemente Castañeda**.

COMO GEMELITO del Gobernador.

ASÍ LLEGÓ el presidente del Instituto Electoral, **Tomás Figueroa**, a la ceremonia del Grito en Palacio: vestía un traje oscuro, camisa blanca y corbata en color rojo vivo, igualito que al Mandatario estatal.

COMBINACIÓN MUY SOCORRIDA también por parte de otros de los invitados afines al PRI, como los diputados locales **Joaquín Portilla** y **Héctor Pizano**.

PERO LA COMIDILLA fue Figueroa, de quien dijeron -entre bromas- que se había tardado en dar color. ¿Será?

MÁS QUE de Independencia, pareció el 'grito del recuerdo'.

A LA CEREMONIA realizada el sábado en Madrid por el Embajador **Francisco Ramírez Acuña**, acudió puro 'ex'.

ENTRE LOS ASISTENTES vieron al ex Ministro de la Corte **Sergio Salvador Aguirre** y el ex coordinador del PAN en San Lázaro, **Carlos Alberto Pérez Cuevas**.

TAMBIÉN al ex diputado federal **Gustavo González**, el ex Secretario de Finanzas del Estado, **Ignacio Novoa**, y la ex regidora tapatía **Cristina Macías**.

POR CIERTO, dicen que al ex Gobernador de Jalisco le corre prisa por regresarse, pero pese a haber renunciado con fecha del 15 de octubre, será hasta finales de ese mes cuando pueda dejar la representación en España.

EL PRESIDENTE del Congreso, el perredista **Enrique Velázquez**, y el titular de la Junta de Coordinación Política, **Clemente Castañeda**, de MC, se reunieron el viernes con autoridades judiciales.

AMBOS DIPUTADOS hablaron de la demanda del despacho López Castro contra el Congreso -al que le reclama un pago que ronda los 60 millones de pesos-, la que consideran injusta.

HABRÍAN PEDIDO que se revise a fondo el caso, aunque se ve en chino que consigan dar marcha atrás a la orden que dio un Tribunal Colegiado para que le paguen a esta empresa. Ya veremos.

► 40 melones ► Discrecionalidad que agrada ► Esfuerzos conjuntos ► Guaruras en el ring
 ► Atrapados por sus palabras ► Nómina obesa ► Cuidando los centavos ► Vuelve el *porrismo*

40 MELONES

Para calmar la inconformidad de los "líderes" empresariales, el gobierno de Jalisco decidió cambiar el destino de 40 millones de pesos que originalmente estaban asignados para la remodelación de tres juntas de conciliación. Ahora, esos millones los ejercerán las cúpulas empresariales bajo el rubro de "capacitación".

DISCRECIONALIDAD QUE AGRADA

Este cambio de destino de recursos no recibió recriminación alguna por parte de los cúpulos. Encarnerados, quieren quedarse con posiciones gubernamentales que les fueron negadas al inicio del sexenio.

ESFUERZOS CONJUNTOS

Varios políticos se dieron cita en Las Vegas. Allí, asistieron a pelea en la que perdió Saúl Canelo Álvarez. Uno de los asistentes fue el gobernador de Nayarit, quien patrocinó al boxeador a cambio de que llevara en los calzoncillos —entre muchos otros letreros— el de Riviera Nayarit. Raro, sobre todo porque hace unos días se anunció que Jalisco y Nayarit promocionarían bajo una sola marca el destino turístico.

GUARURA EN EL RING

Muy criticable que los políticos se vayan a Las Vegas a celebrar la Independencia de México y que gasten solamente en el boleto una fortuna, pero en esto de la vida pública ya no hay límites, porque se



Desfile cívico militar en el Centro de Guadalajara por el 203 aniversario del inicio de la lucha de Independencia de México ■ Foto La Jornada Jalisco

pudo ver en pleno ring a quien fuera uno de los guaruras —de apellido Ravelo— de Emilio González.

ATRAPADOS POR SUS PALABRAS

La semana pasada se aprobó la reforma que limita a 12 meses la indemnización que puede obtener un burócrata jalisciense al ser despedido. Los panistas se inconformaron. Raro, sobre todo porque los del *blanquiazul* hace pocos meses votaron a favor la reforma laboral que limita a seis meses la indemnización que puede recibir un empleado del sector privado. Está claro que el interés del PAN por sostener un criterio distinto en Jalisco radica en el hecho de que la nómina está repleta de militantes de ese partido.

NÓMINA OBESA

En el caso de la burocracia jalisciense, valdría la pena que se publicara el aumento que ha tenido desde 1995. La nómina se disparó en estos años. La obesidad burocrática no ha merecido una crítica del panismo, ni tampoco de sus socios, los "cúpulos" empresariales... lo que resulta lógico.

CUIDANDO LOS CENTAVOS

Lo que no tiene explicación es que la nueva administración guarde silencio respecto a este tema, y es que por eso no hay dinero para inversión y obra pública, ya que todo se va en gasto corriente. Está muy bien que se hayan vendido decenas de vehículos que usaban los funcionarios y que no se les pague el celular, pero lo jugoso del dispendio está en la obesa nómina.

VUELVE EL PORRISMO

Hay personajes que insisten en invocar palabras que corresponden al pasado de Jalisco. Quienes en los años recientes espentan el término *porro*, parecen —o quieren— desconocer lo que es el *porrismo*. A ellos les recomendamos recordar los años más oscuros de la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG), sobre todo los años sesenta, cuando sus dirigentes torturaban estudiantes, recibían relojes de oro y *Vochos* que les regalaba la Presidencia de la República como pago de favores por haber sido esquirolas en el movimiento del 68. Si se va a estar hablando de *porrismo*, vale la pena contextualizar y hacer —aunque sea— un poco de memoria.

plazajornada@gmail.com

La tremenda corte

:Golpeados Jalisco todavía no se repone de los daños causados en el 2011 por el huracán Jova, y ya estamos padeciendo daños de otro meteoro, Manuel, que ha dejado severas afectaciones en la costa de la entidad incluyendo daños importantes en la infraestructura carretera. Un motivo más para recordar la serie de descuidos en los que incurrió la Administración que encabezó Emilio González Márquez. Y es que a los daños que afectaron al punto de la quiebra a destinos turísticos como Barra de Navidad, y que no fueron subsanados, ahora se les sumarán los que dejen Manuel e Ingrid.

:A ver a qué hora Apenas Jalisco acababa de recibir recursos adicionales de parte del gobierno federal y de nuevo no serán suficientes. Y la pregunta es cuándo se dará cuenta de las cuentas que dejó el antecesor de Aristóteles Sandoval, a quien la Contraloría parece no tener prisa por sentar



El titular de Hacienda, Luis Videgaray

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿QUÉ ESPERA USTED DE LA VISITA DEL SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO A NUESTRO ESTADO?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.

Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

en el banquillo de los acusados. Eso sí, al estilo del gobierno federal, Arriaga envió inmediatamente a sus secretarios a las zonas afectadas para pasar reporte de los daños e iniciar el apoyo a los más afectados, que como siempre, son los que menos tienen.

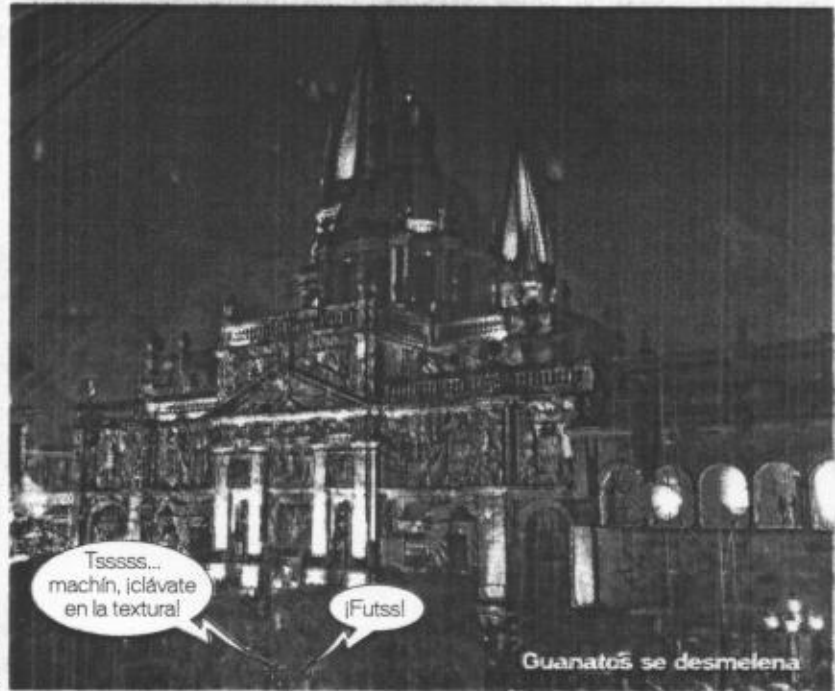
:Estrategia Parece que ya hay línea del gobernador Aristóteles Sandoval en el tema de los abogados talibanes y en particular respecto a los laudos millonarios que perdió el SIAPA, como los 11 millones de pesos que recientemente dio a conocer este medio. Para aquellos que decían que no iba a haber otro remedio, mas que liquidar a los demandantes, pagando claro, no vaya usted a pensar mal, la indicación del Ejecutivo es que se agoten todas las herramientas legales para evitarlo. Ya veremos si en realidad hay una estrategia, aunque nos dicen que lo que sí es seguro, es que la defensa no será como fue anteriormente, haciendo como que peleaban por un lado y por otro, entregando indemnizaciones sangrando al erario.

:La buena Ahora sí, los

empresarios y los sectores productivos de Jalisco, tendrán la oportunidad de escuchar de viva voz los planteamientos que hizo el gobierno que encabeza el presidente, Enrique Peña Nieto, en la reforma fiscal planteada para el año entrante. Y es que hoy llega el secretario de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray, para reunirse con la crema y nata de empresariado jalisciense en las instalaciones de CANACO allá por la Avenida Vallarta. Se sabe que en la pasada reunión algunos de los asistentes se quedaron con las ganas de preguntarle al titular de Hacienda las dudas respecto a la reforma, por lo que irán más que preparados, para ver si los convencen. Se sabe que posteriormente se reunirá con el empresariado nuevoleonés.

:Repetirán dosis Al igual que en el DF, en donde a pesar de que fueron retirados voluntariamente a fuerza los maestros de la CNTE, amenazan con volver a tomar el Zócalo capitalino, en Jalisco, si no es que la lluvia los enfrió, se espera que las marchas entre los inconformes mentores de la CNTE y del ala disidente del SNTE, vuelvan a las calles a protestar, y con eso que el mensaje desde la Secretaría de Educación es casi de complacencia, no descarte que haya una que otra suspensión de labores más. Ya vio usted que el mandamás de la SEJ, Francisco Ayón, terminó doblando las manos ante la estrategia magisterial de no faltar a su centro de trabajo más de tres días seguidos, o simplemente no dejar de asistir, aunque no dieron clases por manifestar su descontento entre padres de familia.

**Y mientras
unos celebran...**



paconavarrete@gmail.com

FALCÓN

★ CRUDA
GDL-LAS VEGAS-GDL

LE APOSTÉ TODO AL CANELO...

